



I. Información Contable

AVANCE DE GESTION
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

2017



III. I. Información Contable

Estados Financieros



Avance de Gestión Financiera Ejercicio 2017
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Junio de 2017 y 31 de Diciembre de 2016
(PESOS)



Ente Público: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	116,268,931	60,225,300	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,540,774	3,865,082
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,091,001	9,794,383	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	198,100	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	60,360	60,360	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,333,234	1,341,953	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	24,800,408	50,765,515
Total de Activos Circulantes	123,951,626	71,421,996	Otros Pasivos a Corto Plazo	4,853,745	5,150,065
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	33,194,927	59,780,663
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.	284,716,018	287,269,470	Documentos Por Pagar A Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	114,138,958	108,723,554	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	81,919	81,919	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	-42,774,454	-37,412,520	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	30,904	30,904	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos No Circulantes	38,891,055	38,891,055	Total del Pasivo	33,194,927	59,780,663
Total de Activos No Circulantes	395,084,399	397,584,381	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	519,036,025	469,006,377	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	5,995,919	5,995,919
			Aportaciones	5,995,919	5,995,919
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	479,845,181	403,229,795
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	77,502,400	20,669,487
			Resultado de Ejercicios Anteriores.	418,242,256	400,093,921
			Revalúos	13,870	19,260
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-15,913,346	-17,552,873
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	485,841,099	409,225,714
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	519,036,026	469,006,377

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y las Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Rojas
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E Omar Acosta Avila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General



Avance de Gestión Financiera Ejercicio 2017
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2017 y del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016
(Pesos)



Ente Público: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	6,260,481	18,474,588	Gastos de Funcionamiento	97,434,824	200,357,287
Impuestos	0	0	Servicios Personales	74,031,283	151,495,390
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	6,753,059	17,391,473
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	16,650,482	31,470,424
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	41,604,433	219,069,457
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Publico	0	83,347
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	6,260,481	18,474,588	Transferencias al Resto del Sector Publico	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Subsidios y Subvenciones	1,880,140	18,319,041
			Ayudas Sociales	39,724,293	200,667,068
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	211,797,784	429,283,599	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	9,896,857	25,350,372	Tranferencias a Fideicomisos Mandatos y Contratos Analogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	201,900,927	403,933,228	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	3,920,076	3,319,593	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	1,256,953	1,546,288			
Incremento por Variación de Inventarios	12,872	29,705	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,650,251	1,743,600	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	221,978,341	451,077,780	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Publica	0	0
			Comisiones de la Deuda Publica	0	0
			Gastos de la Deuda Publica	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,436,685	10,981,550
			Estimaciones Depreciaciones Deterioros Obsolescencia y Amortizaciones	5,415,094	10,871,611
			Provisiones	0	0
			Disminuciones de Inventarios	21,591	109,938
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Perdida Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversion Pública No Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	144,475,941	430,408,293
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	77,502,400	20,669,487

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Acuña Avila
Coordinador Administrativo

M. A. E. Yadira Galván Sánchez
Directora General



Avance de Gestión Financiera Ejercicio 2017
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2017
(pesos)



Ente Público: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0 -	17,552,873	1,639,527	0 -	15,913,346
					0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	5,995,919	0	0	0	5,995,919
Aportaciones	5,995,919	0	0	0	5,995,919
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	400,113,181	20,669,487	0	420,782,668
Resultados de l Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		0	20,669,487	0	20,669,487
Resultado de Ejercicios Anteriores		400,093,921	0	0	400,093,921
Revaluos		19,260	0	0	19,260
Reservas		0	0	0	0
					0
Hacienda Publica/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	5,995,919	382,560,308	22,309,014	0	410,865,241
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0		0
Donaciones de Capital	0	0	0		0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0		0
					0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	-5,390	31,148,335	43,832,913	0	74,975,858
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)			77,502,400		77,502,400
Resultados del Ejercicios Anteriores		31,148,335 -	33,669,487		-2,521,152
Revaluos	-5,390	0			-5,390
Reservas					0
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO AL 31 DE MARZO DE 2017.	5,990,529	413,708,643	66,141,927	0	485,841,099

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E Omar Acuña Avila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General



Avance de Gestión Financiera Ejercicio 2017
Estado de Analítico del Activo
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2017
(pesos)



Ente Público: Sistema Estatal Para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	469,006,377	1,014,076,143	964,046,494	519,036,025	50,029,649
Activo Circulante	71,421,996	1,005,677,056	953,147,426	123,951,626	52,529,630
Efectivo y Equivalentes	60,225,300	768,701,648	712,658,017	116,268,931	56,043,631
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,794,383	234,489,837	238,193,219	6,091,001	-3,703,382
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	2,465,900	2,267,800	198,100	198,100
Inventarios	60,360	0	0	60,360	0
Almacenes	1,341,953	19,671	28,390	1,333,234	-8,719
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	397,584,381	8,399,087	10,899,068	395,084,399	-2,499,981
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.	287,269,470	2,875,200	5,428,653	284,716,018	-2,553,453
Bienes Muebles	108,723,554	5,477,955	62,551	114,138,958	5,415,405
Activos Intangibles	81,919	0	0	81,919	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	-37,412,520	45,931	5,407,865	-42,774,454	-5,361,933
Activos Diferidos	30,904	0	0	30,904	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos No Circulantes	38,891,055	0	0	38,891,055	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E Omar Acosta Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General



Avance de Gestión Financiera Ejercicio 2017
Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos
Al 30 de Junio de 2017
(Pesos)



Ente Público: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

DEUDA PÚBLICA	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos			59,780,662.87	33,194,927.07
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			59,780,662.87	33,194,927.07

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Angel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E Omar Acosta Ayala
Coordinador Administrativo

M. A.C Yadira Galván Sánchez
Directora General



Avance de Gestión Financiera Ejercicio 2017
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017
(Pesos)



Ente Público: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	11,627,487	61,657,136	PASIVO	0	26,585,737
Activo Circulante	3,712,101	56,241,731	Pasivo Circulante	0	26,585,737
Efectivo y Equivalentes	0	56,043,631	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	324,309
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,703,382	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	198,100	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	8,719	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	25,965,108
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	296,320
Activo No Circulante	7,915,386	5,415,405	Pasivo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos Por Pagar A Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.	2,553,453	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	5,415,405	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	5,361,933	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	79,141,927	2,526,542
Otros Activos No Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	79,141,927	2,526,542
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	77,502,400	0
			Resultado de Ejercicios Anteriores.	0	2,521,152
			Revalúos	0	5,390
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,639,527	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Bobles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E Omar Rodríguez Avila
Coordinador Administrativo

M. A.C Yadira Galván Sánchez
Directora General



Avance de Gestión Financiera Ejercicio 2017
Estado de Flujo de Efectivo
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2017 y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Pesos)



Ente Público: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	221,978,341	451,077,781	Origen	7,915,386	11,272,209
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.	2,553,453	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	5,361,933	11,272,209
Derechos	0	0	Aplicación	5,415,405	29,012,810
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.	0	25,173,355
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	5,415,405	3,839,455
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	6,260,481	18,474,588	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	2,499,981	-17,740,601
Participaciones y Aportaciones	9,896,857	25,350,372	Origen	5,351,628	40,920,670
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	201,900,927	403,933,228	Endeudamiento Neto	0	0
Otros Orígenes de Operación	3,920,076	3,319,593	Interno	0	0
Aplicación	144,475,941	430,408,293	Externo	0	0
Servicios Personales	74,031,283	151,495,390	Otros Orígenes de Financiamiento	5,351,628	40,920,670
Materiales y Suministros	6,753,059	17,391,473	Aplicación	29,310,378	25,310,430
Servicios Generales	16,650,482	31,470,424	Servicio de la Deuda	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Publico	0	83,347	Interno	0	0
Transferencias al Resto del Sector Publico	0	0	Externo	0	0
Subsidios y Subvenciones	1,880,140	18,319,041	Otras Aplicaciones de Financiamiento	29,310,378	25,310,430
Ayudas Sociales	39,724,293	200,667,068	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-23,958,750	15,610,240
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	56,043,631	18,539,127
Tranferencias a Fideicomisos Mandatos y Contratos Analogos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	60,225,300	41,686,173
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	116,268,931	60,225,300
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	5,436,684	10,981,550			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	77,502,400	20,669,488			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Acosta Ávila
Coordinador Administrativo

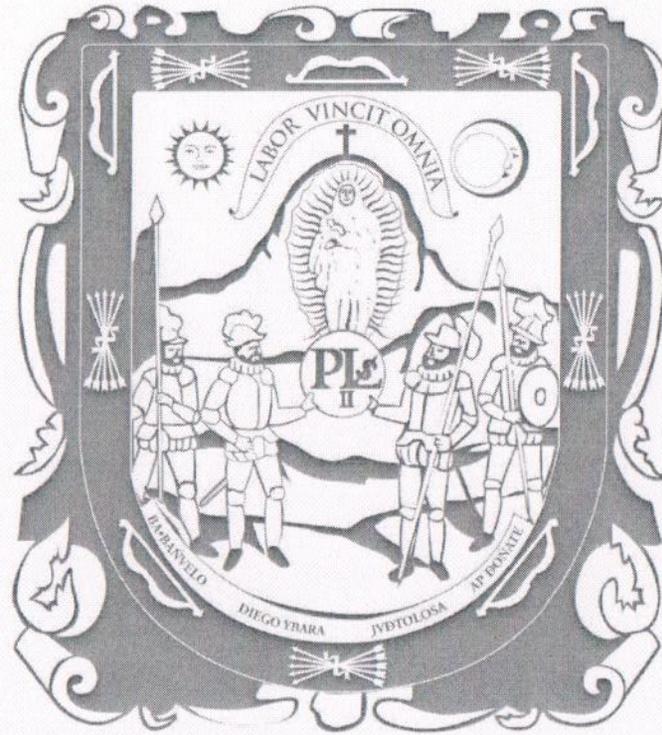
M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

NOMBRE	Documento	No. Expediente	Fecha de Inicio	Monto Tentativo
ALEJANDRO RIOS CASTAÑON	JUICIO	1065/I/2012	25/SEPTIEMBRE/2012	950,000.00
JOEL VACIO MARRUFO	JUICIO	715/V/2015	10/JULIO/2015	250,000.00
YADIRA BERENICE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	JUICIO	716/V/2015	10/JULIO/2015	250,000.00
MARIA TRINIDAD GARCÍA MARTÍNEZ	JUICIO	264/IV/2015	08/MARZO/2015	60,000.00
JESUS ALBERTO PUEBLA VALENCIANA	JUICIO	800/II/2016	26./AGOSTO/ 2016	150,000.00
MAURO GAMALIEL ARTEAGA DELGADO	JUICIO	1046/VI/2016	09./NOVIEMBRE/2016	250,000.00
ADRIANA ADAME SAUCEDO	JUICIO	518/V/2017 Y 16/VI/2016	08./FEBRERO/2017	52,608.55
Total Pasivos Contingentes				1,962,609

M. En F. Miguel Ángel Ortega Robles
 Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Lidia Acuña Ávila
 Coordinadora Administrativa

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
 Directora General



II. II. Información Contable

Notas a los Estados Financieros

a) NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes.- Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1. La cuenta de **Efectivo y Equivalentes** al **30 de Junio de 2017**, informa un saldo de **\$116'268,931 pesos**, la cual está integrada de la siguiente manera:

La cuenta **1111 Efectivo**, con un saldo de **\$3,000 pesos**, corresponde al fondo en efectivo de caja chica del Paseo Turístico Teleférico, mismo que es utilizado para cambios;

La cuenta **1112 Bancos/Tesorería**, expresa un saldo de **\$11'886,988 pesos**, la cual se resume a continuación en base a su fuente de financiamiento.

Bancos 1112			
SUBCUENTA	CONCEPTO	TIPO	MONTO
10	Receptora de Recursos Locales	Recurso Estatal y Propio	\$ 7,563,481
20	Recursos Federales	Recurso Federal	\$ 251,396
30	Recursos Federales	FAM (Ramo 33)	\$ 4,072,111
Saldo en Bancos			\$ 11,886,988

La Cuenta **1114 Inversiones Temporales (hasta 3 meses)**, representa el monto excedente de efectivo invertido, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor a tres meses e informa un importe de **\$104'378,944 pesos**.

Inversiones 1114			
SUBCUENTA	CONCEPTO	TIPO	MONTO
10	Receptora de Recursos Locales	Recurso Estatal y Propio	\$ 40,950,141
20	Recursos Federales	Ramo XII y XXIII	\$ 30,274,493
30	Recursos Federales	Ramo XXXIII	\$ 33,154,309
Saldo en Inversiones Temporales			\$ 104,378,944

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Ornella Acuña Ávila
Coordinadora Administrativa

M. A.C. Yedira Galván Sánchez
Directora General

Bienes o Servicios a Recibir

2. La cuenta de **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**.- Representa los derechos de cobro originados por el desarrollo de nuestras actividades; la cual muestra un saldo de **\$6'091,001 pesos**; mencionado RUBRO está integrado por cuatro cuentas, las cuales se detallan a continuación:

La Cuenta **1122 Cuentas por cobrar a Corto Plazo**, al 30 de Junio 2017 se informa termina con un importe de **\$160,137 pesos**, mismo que corresponde a ingreso devengado no recaudado de ingresos diversos, depositados en los primeros días del mes de Julio 2017.

Cuentas por Cobrar Corto Plazo 1122

SUBCUENTA	CONCEPTO	JUN. 2017	DIC.2016	DIC. 2015	DIC. 2014
80	Municipios				\$ 3,600
1000	Prestamos Aras SEDIF				\$ 100,989
1122	Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo				\$ 10,440
1123	Deudores Por Cobrar a Corto Plazo				
4000	Deudores 2011				\$ 1,224,577
4000	Deudores 2012				\$ 16,616
5000	Otros Deudores				\$ 3,300
	Subtotal				\$ 1,359,522

Cuentas por Cobrar Corto Plazo 1122

2117	Retenciones y Contribuciones	\$ 3,760			
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 29,163			
4213	Convenios	\$ 127,214		\$ 1,491,350	\$ 331,984
4221	Transferencias Internas y Asignaciones		\$ 2,222,449	\$ 34,309,174	
4399	Otros Convenios y Beneficios Varios		\$ 53,145		
	Subtotal	\$ 160,137	\$ 2,275,594	\$ 35,800,524	\$ 331,984
	Total Cuentas por Cobrar	\$ 160,137	\$ 2,275,594	\$ 35,800,524	\$ 1,691,506

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

3. El saldo de la cuenta **1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo** al final del periodo refleja un saldo de **\$175,352 pesos**, la cual representa el monto de los derechos de cobro a favor de Sistema Estatal DIF otorgados a funcionarios como gastos a comprobar.

En el presente ejercicio se ha entregado la cantidad de **\$333,000 pesos**, por concepto de **Fondo Revolvente** a diversas áreas de este Sistema, con la finalidad de sufragar gastos que se consideren urgentes, mismos que se han registrado en la cuenta contable **1125 Deudores por Anticipos de la Tesorería**

Deudores por Anticipos a la Tesorería 1125				
SUBCUENTA	ÁREA	90 días	180 días	365 días
1	Coordinación Administrativa		\$ 50,000	
2	Recursos Humanos		\$ 200,000	
3	Parque y Zoologico la Encantda		\$ 10,000	
4	Casa Hogar Jovenes Zacatecas		\$ 5,000	
5	Centro de Ferias		\$ 40,000	
6	Casa del Abuelo		\$ 5,000	
7	Casa Cuna		\$ 5,000	
8	Cafeteria de Procuraduria		\$ 8,000	
9	Centro de Rehabilitación y Educación Especial		\$ 10,000	
Total fondos Revolventes			\$ 333,000	

En el siguiente cuadro podemos observar la Cuenta **1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo** por un monto total de **\$115,217 pesos**, cantidad que representa los préstamos internos, los cuales deben ser recuperados dentro del presente ejercicio.

Préstamos Otorgados a Corto Plazo 1126				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
1000	Areas SEDIF	\$ 9,158		
2014	Préstamos Otorgados 2014	\$ 3,118		
2015	Ejercicio 2015	\$ 46,000		
2016	Registros Ejercicio 2016	\$ 29,941		
2017	Registros Ejercicio 2017	\$ 27,000		
Total Préstamos Otorgados Corto Plazo		\$ 115,217	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Peña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

La Cuenta **1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**, representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de esta Dependencia, misma que informa un saldo total de **\$5'307,295 pesos**. En el siguiente cuadro el saldo más representativo se observa en la subcuenta 4212 con un importe de **\$4'701,449 pesos**, misma que tiene un ciclo de revolvencia anual por la naturaleza del programa, la cual corresponde al adeudo de los Municipios del Estado por concepto de Cuotas de Recuperación del Programa de Asistencia Alimentaria. Las subcuentas que la componen se detallan a continuación:

Otros Derechos Recibir Efectivo o Equivalentes Corto Plazo 1129				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
1000	Subsidios y Estimulos ISR	\$ 23,676		
1600	Apoyos Invernales	\$ 50,000		
2016	Movimientos Ejercicio 2016	-\$ 9		
3000	Clientes	\$ 48,465		
3100	Centro de Ferias	\$ 6,175		
4212	Cuotas de Recuperación			\$4,701,809
6000	IVA Acreditable	\$ 103,837		
2016	Movimientos Ejercicio 2017	\$ 373,342		
Total Prestamos Otorgados Corto Plazo		\$ 605,486	\$ -	\$ 4,701,809

La cuenta **1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo**, refleja un saldo por un importe al final del periodo por un importe de **\$ 198,100 pesos** que representa los anticipos entregados a los proveedores por la adquisición de bienes y prestación de servicios previo a su recepción parcial o total.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C Yadira Galván Sánchez
Directora General

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. La Cuenta **1141 Inventario de Mercancías para Venta**, refleja un importe de **\$60,360 pesos**, representa el valor de los artículos o bienes que se adquieren para su venta en el Paseo Turístico Teleférico. Cuenta que se detalla a continuación:

Inventario de Mercancías para Venta 1141			
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO	METODO
10	Prendas de Vestir	\$ 5,380	Valor de Adquisición
20	Artículos Diversos	\$ 40,310	Valor de Adquisición
30	Bebidas Regionales	\$ 14,670	Valor de Adquisición
	Total Almacén de Materiales y Suministros	\$ 60,360	

5. La Cuenta **1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo**, la cual refleja un importe de **\$1'333,234 pesos**, representa el valor de los bienes en existencia en almacenes de bienes de consumo y equipo necesario para la prestación de servicios en el Centro de Ferias y Exposiciones y Paseo Turístico Teleférico, mismo que se detalla a continuación:

Almacén de Materiales y Suministros de Consumo 1151			
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO	METODO
	Paseo Turístico Teleférico		Valor de Adquisición
1	Loza y Cristalería	\$ 15,538	Valor de Adquisición
	Alimentaria		Valor de Adquisición
100	Canasta	\$ 3,600	Valor de Adquisición
	Centro de Ferias		Valor de Adquisición
1	Abarrotes y Lateria	\$ 174	Valor de Adquisición
2	Refresco y Agua Purificada	\$ 589	Valor de Adquisición
4	Hielo	\$ 372	Valor de Adquisición
7	Almacén de Cristalería, Loza y Cubiertos	\$ 313,073	Valor de Adquisición
9	Almacén de Blancos	\$ 999,888	Valor de Adquisición
		\$ 1,333,234	

No se ha realizado cambio alguno en el método de valuación de inventarios, por lo tanto no se refleja un impacto significativo en la Información financiera.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en E. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Roda Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras

6. Inversiones Financieras de los Fideicomisos. NO APLICA

7. Saldos de las participaciones y aportaciones de capital. NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.- Representa el monto de los Bienes Inmuebles propiedad del Sistema Estatal DIF, así como las inversiones en activo fijo, los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación y expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión cuando se realice por causas de interés público, cuenta que informa un saldo de **\$284'716,018 pesos** misma que comprende los siguientes inmuebles.

Cuenta 1231 Terrenos, refleja el valor catastral de los terrenos, el cual asciende a un monto de **\$158'805,070 pesos**, cuenta que se detalla a continuación:

Terrenos 1231		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1000	Terreno Instalaciones Sistema Estatal DIF	\$ 43,387,200
2000	Terreno Parque Recreativo la Encantda	\$ 31,265,098
3000	Terreno Zoológico la Encantada	\$ 23,974,947
5000	Terreno Menores en Circunstancias Especiales	\$ 1,083,420
6000	Terreno Casa Hogar Sain Alto	\$ 15,012,608
7000	Terreno CAVIZ	\$ 7,185,750
8000	Terreno ADIFAM Apozol	\$ 6,053,257
9000	Terreno Casa Cuna Placido Domingo	\$ 4,545,190
10000	Terreno Casa Hogar Tercera Edad	\$ 25,663,040
11000	Terreno CIPATLI	\$ 634,560
Total Terrenos		\$ 158,805,070

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Angel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E Omar Peña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

La cuenta 1233 Edificios No Habitacionales, informa el total del valor catastral de las Edificaciones propiedad del Sistema Estatal DIF, misma que se integra de la siguiente manera:

Edificios no Habitacionales 1233		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1000	Edificación SEDIF	\$ 8,676,750
2000	Edificación Parque Recreativo la Encantada	\$ 549,000
4000	Edificación Zoológico la Encantada	\$ 867,276
5000	Edificación Menores en Circunstancias Especiales	\$ 1,313,025
6000	Edificación Casa Hogar Sain Alto	\$ 3,203,600
7000	Edificación CAVIZ	\$ 5,325,080
8000	Edificación ADIFAM Apozol	\$ 3,855,648
9000	Edificación Casa Cuna Placido Domingo	\$ 1,524,906
10000	Edificación Casa Hogar Tercera Edad	\$ 2,593,728
11000	Edificación CIPATLI	\$ 1,067,504
Total Edificios		\$ 28,976,517

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C Yadira Galván Sánchez
Directora General

La cuenta **1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público**, al final del periodo informa un saldo de **\$96'934,431 pesos**, de lo que cabe destacar que el proceso activación contable de las obras, se ha detenido debido a que en algunas obras están involucradas diversas dependencias, quienes deben someter ante sus órganos máximos la transferencia formal de inmuebles al Sistema Estatal DIF y con ello estar en condiciones de regularizar escrituras y documentos que acrediten la propiedad.

A continuación se detalla de manera pormenorizada la relación de obras en proceso:

Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1235		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
5304028	Construcción del Tanque Terapéutico Tabasco, Zac.	\$ 2,999,816
5308041	Terminación de Unidad Regional de Rehabilitación	\$ 1,528,940
6201048	Construcción del Tanque Terapéutico de Pinos	\$ 4,000,000
6201067	Remodelación del Área de Terapia Física del CREE Guadalupe	\$ 2,639,110
6201068	Remodelación Integral del CREE Zacatecas	\$ 13,220,589
6202013	Casa Hogar para Jóvenes de Zacatecas	\$ 35,498,970
6201065	Rehabilitación del Cableado y Mejora del Teleférico	\$ 14,551,029
62010040	Ampliación de Oficinas Administrativas de la Procuraduría	\$ 205,074
62010043	Construcción de Área de Hidroterapia en Tlaltenango	\$ 6,391,583
62010044	Construcción de Área de Hidroterapia en Fresnillo	\$ 6,641,725
62010045	Construcción Unidad Básica de Rehabilitación en Panfilo Natera	\$ 1,998,000
62010046	Construcción de Unidad Básica de Rehabilitación en Pinos	\$ 3,944,439
62010047	Ampliación de Unidad de Rehabilitación en Zacatecas	\$ 1,754,926
62010041	Construcción de Habitaciones, Lavandería y Sanitarios Casa Cuna	\$ 1,560,231
Total Construcciones en Proceso		\$ 96,934,431

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

La cuenta **124 Bienes Muebles**; representa el monto de los bienes propiedad del DIF Estatal, tales como Equipo de Oficina, Equipo de Operación, Equipo de Transporte, Maquinaria, Ejemplares en Zoológico y otros bienes requeridos en el desempeño de las actividades del Sistema Estatal DIF, misma que al final del periodo refleja un monto de **\$114'138,958 pesos**, cuenta que se desglosa de la siguiente manera:

Bienes Muebles 1240		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 10,300,328
1242	Mobiliario y Equipo Educacional	\$ 1,154,646
1243	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	\$ 2,563,181
1244	Equipo de Transporte	\$ 28,534,664
1246	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$ 70,600,320
1247	Clecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ 25,820
1248	Activos Biológicos	\$ 960,000
Total Bienes Muebles		\$ 114,138,958

ACTIVOS INTANGIBLES

Software.

9. La cuenta **1254 Licencias** arroja un saldo de **\$81,919 pesos**, del cual **71,917 pesos** representa la licencia por el uso de FORTINET, además de licencia Aprendiendo a Leer con Pipo por **\$10,002 pesos**

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

La **Depreciación, Amortización y Deterioro** en la información financiera, representan el monto de la disminución de valor contable de los bienes propiedad del Sistema Estatal DIF por uso y paso del tiempo, calculo apegado a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC, en su apartado no 6. Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

Depreciación, deterioro y Amortización de Bienes 126		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1233	Depreciación de Edificios No Habitacionales	\$ 120,770
1241	Depreciación Mobiliarios y Equipo de Administración	\$ 4,815,982
1242	Depreciación Mobiliarios y Equipo Educativo	\$ 625,440
1243	Depreciación Instrumental Medico y de Laboratorio	\$ 1,457,337
1244	Depreciación de Vehiculos y Equipo Transporte	\$ 34,905,754
1246	Depreciación Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$ 426,115
1247	Depreciación Clecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ 3,608
1248	Deterioro Activos Biológicos	\$ 380,481
1254	Amortización de Licencias y Software	\$ 38,967
Total de depreciación, Deterioro y Amortizacion		\$ 42,774,453.83

El saldo en la cuenta **1279 Otros Activos Diferidos** por la cantidad de **\$30,904 pesos**, representa el depósito en garantía entregado a la Comisión Federal de Electricidad, por la renovación de los Contratos de Energía Eléctrica de este Sistema.

La cuenta **1293 Bienes en Comodato** informa un monto de **\$38'891,055 pesos**, cantidad que representa la sumatoria del valor del Equipo de Transporte entregado en comodato a los Municipios del Estado, como apoyo a los DIF Municipales y en beneficio de personas con algún tipo de discapacidad.

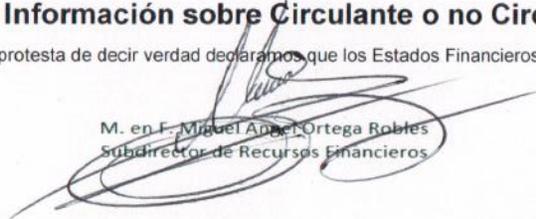
Estimaciones y Deterioros

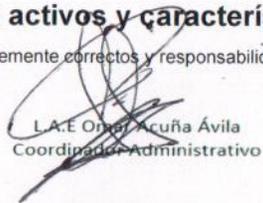
10. A la fecha que se informa no se han aplicado criterios de estimaciones para cuentas incobrables y estimaciones de inventarios. El criterio aplicado para la determinación del deterioro de activos biológicos, fue en base a información proporcionada por la Dirección del Parque Zoológico La Encantada; donde el valor de deshecho para un ejemplar de edad avanzada se considera debe ser del 50% de su valor; se consideró la fecha de nacimiento para determinar la vida de los ejemplares y se consideraron los 5 años de vida útil establecidos en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

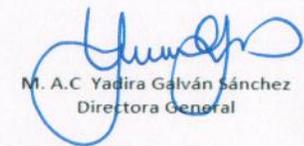
Otros Activos

11. Información sobre Circulante o no Circulante de otros activos y características cualitativas significativas. NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros


L.A.E. Orión Acuña Ávila
Coordinador Administrativo


M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

PASIVO

- **Pasivo Circulante**

Cuentas por Pagar Corto Plazo, representa el monto de los adeudos del Sistema Estatal DIF, que se deberán pagar en un plazo menor o igual doce meses, que al final del periodo asciende **\$3'540,774 pesos**, la cual se compone por las siguientes cuentas:

1. Las cuentas **2111**, representan básicamente los gastos devengados en proceso de pago de remuneraciones al personal y demás obligaciones que de ello se deriven, que al final del periodo refleja un saldo de **\$1'191,605 pesos**, que corresponde a prestaciones de seguridad social en beneficio del personal del mes de junio, mismas que deberán ser cubiertas e un plazo no mayor a treinta días.

La Cuenta **2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**, constituye las retenciones sobre remuneraciones realizadas al personal entre otras; cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a 30 días, cuenta que se desglosa a continuación:

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 2117

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2015 Retenciones 2015		\$ 13,149		
2016 Retenciones 2016		-\$ 28,169		
2017 Retenciones 2017		\$ 895,364		
Total retenciones y Contribuciones		\$ 880,343	\$ -	\$ -

La cuenta de mayor **2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, con un saldo de **\$1'468,825 pesos**, refleja básicamente remanente de recurso estatal no ejercido en 2016, pendiente de reintegrar a la Secretaria de Finanzas por un importe de **\$812,938 pesos** que representa el **55%** del total.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 2119

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
1 Tesorería de la Federación		\$ 157,619		
2000 Transferencias Capítulo 4000		-\$ 11,310		
2016 Secretaría de Finanzas		\$ 812,938		
2017 Rendimientos Generados Recurso Estatal		\$ 509,578		
		\$ 1,468,825	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Diana Acuña Ávila
Coordinadora Administrativa

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

La cuenta **2179 Otras Provisiones a Corto Plazo**, representa las obligaciones a cargo del Sistema Estatal DIF, cuya exactitud del valor depende de hechos futuros que inferan en el bien u obra, mismas que deben ser liquidados en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa que la deuda por provisiones creadas en el Ejercicio 2015 por un monto de **\$68'973,792 pesos**, a la fecha ha disminuido en un **82%**, la cual asciende en este momento a la cantidad de **\$12'734,250 pesos** y las provisiones creadas en el ejercicio 2016 por un importe **\$28'099,352 pesos**, de las cuales el **88%** corresponde al recurso del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte de las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), por un monto de **\$24'782,626 pesos** radicado en el mes de Diciembre 2016, destinado a la construcción, rehabilitación y ampliación de los centros de rehabilitación ubicados en diferentes municipios del Estado, así como para la adquisición de vehículos adaptados para las personas con discapacidad, a la fecha las provisiones creadas en 2016 ascienden a **\$12'066157 pesos**. que representa el **48%** de total de provisiones a corto plazo.

Otras Provisiones a Corto Plazo 2179

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
	2015 POMA S.A.S (Rendimientos Contingencias "B")	\$ 101,731		
	2015 Poma S.A.S (Rehabilitación y Mejora del Teleférico)	\$ 1,728,826		
	2015 Ingecable S.A. (Rehabilitación y Mejora del Teleférico)	\$ 10,150,000		
	2015 Ingecable S.A (Rehabilitación y Mejora del Teleférico)	\$ 51,029		
	2015 Javier Tellez Landa (Rehabilitación y Mejora del Teleférico)	\$ 652,500		
	2015 Servicios Aduanales Importación Teleférico	\$ 50,164		
	2016 Rendimientos FAM 2016	\$ 81,695		
	2016 Instituto Mexicano del Seguro Social	\$ 619		
	2016 Rendimientos FOTRADIS 2016	\$ 468,231		
	2016 Construcción de Área de Hidroterapia en Tlaltenango	\$ 3,789,299		
	2016 Construcción de área de Hidroterapia en Fresnillo	\$ 3,408,196		
	2016 Construcción de Unidad de Rehabilitación en Panfilo Natera	\$ 584,912		
	2016 Ampliación de Unidades Básicas de Rehabilitación en Zacatecas	\$ 1,288,840		
	2016 Reconstrucción de Área de Hidroterapia UBR de Pinos	\$ 2,444,366		
		\$ 24,800,407	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.F. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

La cuenta **2199 Otros Pasivos Circulantes**, es utilizada como cuenta puente para el registro de la deuda de municipios por concepto de cuotas de recuperaciones, de clientes del Centro de Ferias y Exposiciones, así como para el registro de los intereses devengados por préstamos personales. NO representan una obligación de pago para el Sistema Estatal DIF, su registro es en cumplimiento a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables del Ingreso emitidos por el CONAC. Se informa un saldo de **\$4'853,745 pesos**, donde la Subcuenta 3700 por un importe de **\$4'701,809 pesos** representan el **97%** del total que corresponde a la deuda de Municipios por concepto de cuotas de recuperación de programas alimentarios.

Otros Pasivos Circulantes 2199

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
3700	Cuotas de Recuperación			\$ 4,701,809
3702	Intereses de Prestamos Personales	\$ 16,787		
3900	Centro de Ferias	\$ 65,077		
2017	Prestamos Areas Internas	\$ 70,072		
Total de Otros pasivos Circulantes		\$ 151,936	\$ -	\$ 4,701,809

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en E. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Ornata Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos

De acuerdo al cuadro siguiente la cantidad de **\$6'260,481 pesos**, corresponde a los ingresos obtenidos por la operación de las áreas con actividad empresarial del Sistema Estatal DIF, como: Centro de Ferias y Exposiciones, Teleférico, Parque Zoológico La Encantada, Estacionamiento Plaza Bicentenario y Auto lavado DIF y representan el **3%** del total de los ingresos. La cantidad de **\$9'896,857 pesos**, representa los recursos obtenidos por convenios con organismos públicos. El importe de **\$201'900,927 pesos**, cantidad que constituye el **91%** de las fuentes de financiamiento, corresponde a la radicación del recurso estatal y federal autorizado para el presente ejercicio, y devengado en el periodo que se informa. En el rubro otros Ingresos y Beneficios Varios, incluye los rendimientos por la inversión en cuentas productivas y generados en el periodo, además ingresos derivados por la actividad propia del Sistema Estatal DIF.

Ingresos del 1 de Enero al 30 de Junio 2017

CONCEPTO	PORCENTAJ	DEVENGADO
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	3%	\$ 6,260,481
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	3%	\$ 6,260,481
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	95%	\$ 211,797,784
Participaciones y Aportaciones	4%	\$ 9,896,857
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	91%	\$ 201,900,927
Otros Ingresos y Beneficios	2%	\$ 3,920,076
Ingresos Financieros	0.57%	\$ 1,256,953
Incremento por Variación de Inventarios	0.01%	\$ 12,872
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1.19%	\$ 2,650,251
Total de Ingresos del Periodo	100%	\$ 221,978,341

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

1 Gastos y otras Pérdidas

En la siguiente tabla podemos observar los conceptos y montos en los cuales se ejerció el Presupuesto autorizado al 30 de junio del presente ejercicio, el cual fue por un total de **\$144'475,942 pesos**. En Gastos de funcionamiento u operación se ejerció la cantidad de **\$97'434,824 pesos** cantidad que representa el **67%** del total de las erogaciones, conceptos que comprenden el pago de nóminas, compra de materiales y suministros y contratación de servicios diversos. En el periodo que se informa se ha devengado la cantidad de **\$41'604,433 pesos** por concepto de Ayudas Sociales, Subsidios y Subvenciones, importe que represente el **29%** de la totalidad de los egresos. Se determinó un importe de **\$5'415,094 pesos** por concepto de Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles, Deterioro de Bienes Biológicos y Amortización de Licencias.

Egresos del 1 de Enero al 30 de Junio 2017		
CONCEPTO	PORCENTAJE	DEVENGADO
Gastos de Funcionamiento	67%	97,434,824
Servicios Personales	51%	74,031,283
Materiales y Suministros	5%	6,753,059
Servicios Generales	12%	16,650,482
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29%	41,604,433
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Publico	0.00%	0
Subsidios y Subvenciones	1%	1,880,140
Ayudas Sociales	27%	39,724,293
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	4%	5,436,685
Estimaciones Depreciaciones Deterioros Obsolescencia y Amortizaci	4%	5,415,094
Disminuciones de Inventarios	0.01%	21,591
Total Egresos del Periodo	100%	\$144,475,942

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Angel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Ornela Acuña Ávila
Coordinadora Administrativa

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

La **Hacienda Pública / Patrimonio**, en el siguiente cuadro se observa que al inicio del ejercicio el Patrimonio del Sistema Estatal DIF ascendía a un monto de **\$409'225,714 pesos**. Al término del periodo que se informa, se obtuvo un saldo final de **\$485'841,100 pesos**; el incremento por la cantidad de **\$76'615,836 pesos** fue generado principalmente por el Resultado del Ahorro del periodo que se informa, que representa básicamente radicaciones de recurso Estatal y Federal pendiente de ejercer.

Variación en la Hacienda Publica/ Patrimonio del 01 de Enero al 30 de Junio 2017

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 409,225,714	\$ 2,574,246	\$ 79,189,632	\$485,841,100	\$ 76,615,386
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$ 5,995,919			\$ 5,995,919	\$ -
Aportaciones	\$ 5,995,919			\$ 5,995,919	\$ -
Donaciones de Capital	\$ -			\$ -	\$ -
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -			\$ -	\$ -
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$ 403,229,795	\$ 2,574,246	\$ 79,189,632	\$479,845,181	\$ 76,615,386
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			\$ 77,502,400	\$ 77,502,400	\$ 77,502,400
Resultado de Ejercicios Anteriores.	\$ 420,763,408	\$ 2,551,951	\$ 30,800	\$418,242,257	-\$ 2,521,151
Revalúos	\$ 19,260	\$ 5,390	\$ -	\$ 13,870	-\$ 5,390
Reservas	\$ -			\$ -	\$ -
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 17,552,873	\$ 16,905	\$ 1,656,432	-\$ 15,913,346	\$ 1,639,527

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Oscar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final de las cuentas de Efectivo y Equivalentes tiene como finalidad mostrar la variación en el flujo de efectivo del periodo que se informa; por lo que en el cuadro siguiente se observa un incremento de **\$56'043,632 pesos**, generado principalmente por las radicaciones de los recursos provenientes del Estado y la Federación.

Efectivo y Equivalentes			
CUENTA	Saldo Final		VARIACIÓN
	30 de Junio 2017	31 Dic 2016	
Efectivo en Caja	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ -
Efectivo en Bancos	\$ 11,886,988	\$ 16,063,932	-\$ 4,176,944
Inversiones Temporales	\$ 104,378,944	\$ 44,158,368	\$ 60,220,576
Total de efectivo y equivalentes	\$ 116,268,932	\$ 60,225,300	\$ 56,043,632

Actividades de Inversión

De acuerdo al cuadro siguiente podemos observar que las actividades de inversión (variación en el activo no circulante) en el primer semestre del ejercicio, se tiene una disminución por la cantidad de **\$2'499,983 pesos**, reflejado básicamente por el registro de Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes por la cantidad de **\$5'361,934** correspondientes al Primer Semestre del presente Ejercicio, así como también en la cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso se vio disminuida por un importe de **\$2'553,453 pesos** debido a que se realizó reintegro a la Tesorería de la Federación por la parte no formalizada del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte de las Personas con Discapacidad 2016 (FOTRADIS) por un importe de **\$2'551,953 pesos**, registrados en el ejercicio 2016 en Construcciones en Proceso (cuenta 1235); mientras que los Bienes muebles incrementaron por un importe de **\$5'415,404 pesos**.

Inversión del Periodo	
CONCEPTO	Actividad periodo
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso.	-\$ 2,553,453
Bienes Muebles	\$ 5,415,404
Activos Intangibles	\$ -
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	-\$ 5,361,934
	-\$ 2,499,983

Como **NO** se registraron Rubros Extraordinarios en el periodo, la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios **NO APLICA**.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en L. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.F. Omar Peña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables.

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables del 1º de Enero al 30 de Junio 2017

1. Ingresos Presupuestarios (Analítico de Ingresos)		\$ 221,965,470
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		\$ 12,872
Incremento por Variación de Inventarios	\$ 12,872	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o	\$ -	
Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	
Otros Ingresos no Presupuestarios	\$ -	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		\$ -
Productos de Capital	\$ -	
Aprovechamientos de Capital	\$ -	
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	
4. Ingresos Contables (Estado de Actividades)		\$ 221,978,342

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables del 1 de Enero al 30 de Junio 2017

1. Total de Egresos Presupuestarios (Analítico de Egresos)		\$ 142,858,583
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$ 3,819,326
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 254,793	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 232,810	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo de Transporte		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 3,331,723	
Colecciones, Obras de Arte y Otros Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Activos Intangibles		
Bienes Inmuebles		
3. Mas Gastos Contables No Presupuestales		\$ 5,436,685
Deterioros, Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 5,415,094	
Provisiones		
Disminución de Inventarios	\$ 21,591	
Salida Donativos en Especie		
4. Total de Gasto Contable (Egresos Estado de Actividades)		\$ 144,475,942

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C Yadira Galván Sánchez
Directora General

b) NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan solo para informar y no afectan la información financiera del Sistema Estatal DIF

Cuentas de orden contables

Bienes Bajo contrato en Comodato 7631		
Subcuenta	CONCEPTO	MONTO
1	Bien Inmueble Propiedad Federal	\$ 21,099,510
1000	PROFEPA	\$ 614,500
2000	Gobierno del Estado de Zacatecas	\$ 464,744,435
		\$ 486,458,445

Nota: La subcuenta 1 se refiere al valor catastral del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) La subcuenta 1000 representa básicamente el valor de los ejemplares entregados por PROFEPA en comodato, para su exhibición en el Parque Zoológico La Encantada. Además de la subcuenta 2000 representa el valor de los Bienes Muebles e Inmuebles en comodato y que son propiedad de Gobierno del Estado de Zacatecas.

Cuentas de Orden Presupuestarias

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DEL INGRESO		
CUENTA	CONCEPTO	MONTO
8110	Ley De Ingresos Estimada	\$ 229,659,600
8120	Ley De Ingresos Por Ejecutar	\$ 28,438,034
8130	Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	\$ 20,743,904
8140	Ley De Ingresos Devengada	\$ 156,377
8150	Ley De Ingresos Recaudada	\$ 221,809,093

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA DEL EGRESO		
CUENTA	CONCEPTO	MONTO
8210	Presupuesto De Egresos Aprobado	\$ 229,659,600
8220	Presupuesto De Egresos Por Ejercer	\$ 125,737,137
8230	Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	\$ 38,931,648
8240	Presupuesto De Egresos Comprometido	\$ -
8250	Presupuesto De Egresos Devengado	\$ 1,191,605
8260	Presupuesto De Egresos Ejercido	\$ -
8270	Presupuesto De Egresos Pagado	\$ 141,666,977

1 y 2 No existen valores en custodia

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Luña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

3.- Contratos Firmados de Construcciones por Tipo de Contrato

CONTRATISTA	CONCEPTO	NO. CONTRATO	FECHA	IMPORTE	RAMO
Miguel Ángel Martínez Torres	Remodelación del Área de Terapia Física del Centro Rehabilitación y Educación Especial de Zacatecas	IO-932076965-E2-2016	30-dic-15	2,636,460.32	Ramo 23-2015
Promotora y Edificadora HUGASA S.A. de C.V.	Remodelación Integral del Centro de Rehabilitación y Educación especial de Zacatecas.	LO-932076965-E1-2016	30-dic-15	13,203,399.73	Ramo 23-2015
Ingeniería de Cables del Quindío, S.A.	Rehabilitación del Cableado y Mejora del Teleférico en Zacatecas (3 Etapa) Instalación del Nuevo Equipo Electromecánico, en Zacatecas, Zac.	SINFRA-RAMO 23-566-2015	29-dic-15	14,500,000.00	Ramo 23-2015
Ma de Lourdes López Dávila	Construcción de área de hidroterapia y obras complementarias en Tlaltenango	IO-93276965-E289-2016	30-dic-16	6,391,583.16	Ramo 23-2016
MAG Constructora SA de CV	Construcción de área de hidroterapia y obras complementarias en Fresnillo	IO-932076965-E290-2016	30-dic-16	6,641,725.45	Ramo 23-2016
José Francisco Perea Mauricio	Ampliación UBR DE Zacatecas, Zac. y Adquisición de vehículo adaptado	SINFRA-FOADIS-157-2016	30-dic-16	2,504,925.57	Ramo 23-2016
José Isabel López Viramontes	Construcción de UBR en General Pánfilo Natera	SINFRA-FOADIS-156-2016	30-dic-16	1,998,000.00	Ramo 23-2016
Constructora Grupo Integra S.A. de C.V.	Reconstrucción del área de Hidroterapia, construcción de UBR de Pinos y Adquisición de vehículo adaptado	LO-932076965-E291-2016	30-dic-16	4,694,438.56	Ramo 23-2016
Abastos y Distribuciones Institucionales S.A. de C.V	Adquisición de productos que integran el Programa Desayunos Escolares Modalidad Frío y Paquete Alimentario a Niños menores en Riesgo, No escolarizados	LP-SEDIF.ZAC-EA-1-2017	10-mar-17	39,997,554.88	Ramo 33-2017
Productos Serel S.A. de C.V.	Adquisición de productos que integran el Programa Desayunos Escolares Modalidad Caliente y Atención Alimentaria a Sujetos Vulnerables	LP-SEDIF.ZAC-EA-1-2017/1	10-mar-17	68,426,388.60	Ramo 33-2017

Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Angel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C Yadira Galván Sánchez
Directora General

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los ciudadanos, organismos públicos y privados y entes relacionados, tenemos el Derecho Constitucional de Acceso a la Información Pública, la cual constituye un Derecho fundamental para la consolidación de la democracia. Este derecho otorga a la ciudadanía la posibilidad real de tomar conocimiento de los actos de la administración del Estado y de los resultados que sustentan dichas acciones, constituyendo un elemento fundamental para alcanzar un alto grado de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, aplicando el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

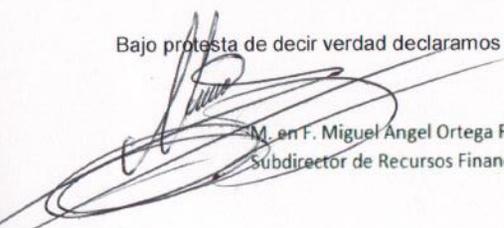
El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

En el mes de Noviembre del 2012 mencionada Ley experimento una reforma sustantiva enfocada básicamente a la Transparencia y Difusión de la Información Financiera, lo cual proporciona una herramienta más a los usuarios de la información y a la sociedad en general, para saber en qué se gastan sus impuestos.

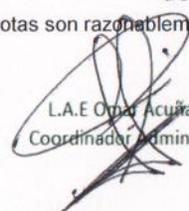
La Ley introduce un nuevo esquema de contabilidad gubernamental bajo los estándares más avanzados a nivel nacional e internacional, el cual es aplicable de manera obligatoria a los tres poderes y a los órganos autónomos en los tres niveles de gobierno. Contempla que la contabilidad gubernamental sea un elemento efectivo y clave en la toma de decisiones sobre las finanzas públicas y no sólo un medio para elaborar cuentas públicas, establece parámetros y requisitos mínimos obligatorios de la contabilidad en los tres órdenes de gobierno. De la Ley se desprenden características del Sistema de Contabilidad Gubernamental como el reconocimiento y seguimiento de las etapas presupuestales del ingreso y gasto, llamados “momentos contables”, la contabilidad con base en devengado, acumulativa y patrimonial.

La contabilidad gubernamental que se ha está diseñando bajo los conceptos y premisas anteriores, ha permitido cumplir con la generación de la información y estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que establece la ley, los que por su estructura, claridad y oportunidad son aptos para ser utilizados en el proceso de toma de decisiones tanto por los responsables de diseñar y evaluar la política fiscal como por quienes tienen a cargo la gestión operativa del gobierno. La sociedad, el Congreso, los gobiernos y otros agentes cada día demandan mayor información sobre el destino y uso que los gobiernos dan a los recursos. A partir de la correcta implementación del sistema, el acceso a información

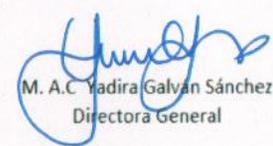
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

consistente y armonizada que permita el análisis y la comprensión de la información que el sistema aportará, será más sencilla y comprensible para todo aquel que tenga un conocimiento elemental en materia de finanzas públicas.

Existe una congruencia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios para la elaboración y presentación homogénea de la Información financiera a que hace referencia esta última, y que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril del 2016, teniendo como objetivo establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas. En donde establece que los Entes Públicos se sujetaran a las disposiciones establecidas en la presente Ley y administraran sus recursos con base en los principios de igualdad, honestidad, eficiencia económica, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas.

Con el propósito de comunicar sobre los aspectos económicos más relevantes que influyeron para su determinación, la semblanza de la dependencia sobre la creación e historia, organización y objeto social, metodología de preparación de los Estados Financieros y demás situaciones importantes, el Sistema Estatal DIF informa lo siguiente:

2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

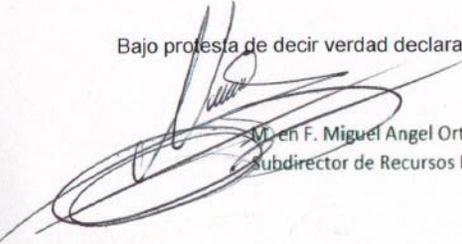
Dentro del abanico de funciones del servicio público, la administración y ejercicio de los recursos, es una de las responsabilidades más importantes que desempeñamos los servidores públicos, ya que es el medio por el cual los ciudadanos recibirán el beneficio de manera directa o indirectamente por el pago de sus impuestos, a través de infraestructura básica de salud, de educación, de seguridad y de servicios, además por medio de programas de Asistencia Social que es nuestro caso. El comportamiento de la economía a nivel internacional, nacional y local impacta directamente en el costo del dinero en el tiempo; es por ello que cualquier ente económico público o privado debe prever los efectos económicos futuros que provocaran fluctuaciones a sus fuentes de financiamiento.

Análisis de Indicadores Macro Económicos

Producto Interno Bruto: El Banco Mundial recortó su estimado de crecimiento para México en 2017 del 2.8% esperado en junio del año pasado a 1.8%, pues considera que la inversión en el país disminuirá a causa de la incertidumbre política en Estados Unidos.

Empeoraron los pronósticos del 2016 (El Financiero).- Ante el panorama de incertidumbre por las decisiones en materia comercial y fiscal que podría tomar el gobierno estadounidense, el Banco de México (Banxico) redujo su expectativa de crecimiento económico

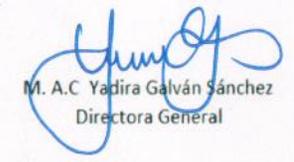
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Angel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Ornela Medina Ávila
Coordinadora Administrativa



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

para este año y el siguiente. Los economistas consultados por el banco central creen que el panorama económico del país se ensombrecerá aún más, ya que prevén una inflación de 5.60% y recortaron su estimación de crecimiento a 1.50%.

Los analistas privados reforzaron sus pronósticos en contra de la economía mexicana, y de nueva cuenta consideraron que este año se registrará un menor crecimiento y la inflación alcanzará mayores niveles, reveló la encuesta mensual realizada por el Banco de México (Banxico).

Durante los primeros tres meses del año 2017, la riqueza generada por la economía mexicana entre toda la población, es decir el PIB por habitante, ascendió a 8 mil 240 dólares por persona, cifra 2.3% inferior a la reportada en el mismo periodo del año pasado, según cálculos realizados con base en los datos más recientes del Inegi y del Banco de Mexica.

Con este resultado, el PIB por habitante acumula 10 trimestres consecutivos a la baja y se ubica en su nivel más bajo desde el tercer trimestre del 2009, principalmente por la depreciación del peso frente al dólar, que en los primeros tres meses del año en curso reporto una baja del 2.3%.

De acuerdo con la visión de los economistas consultados por el banco central, el panorama económico del país se ensombrecerá aún más, ya que creen que habrá una mayor inflación, que alcanzaría un 5.60% al cierre del año, y recortaron su estimación de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a 1.50%.

Cuadro 1. Expectativas de los especialistas sobre los principales indicadores de la economía

	Media		Mediana	
	Encuesta		Encuesta	
	febrero	marzo	febrero	marzo
Inflación General (dic.-dic.)				
Expectativa para 2017	5.39	5.56	5.40	5.60
Expectativa para 2018	3.86	3.88	3.80	3.82
Inflación Subyacente (dic.-dic.)				
Expectativa para 2017	4.38	4.64	4.40	4.60
Expectativa para 2018	3.71	3.72	3.58	3.62
Crecimiento del PIB (Δ% anual)				
Expectativa para 2017	1.49	1.49	1.60	1.50
Expectativa para 2018	2.09	2.12	2.20	2.15
Tipo de Cambio Pesos/Dólar (cierre del año)				
Expectativa para 2017	21.15	20.15	21.10	20.24
Expectativa para 2018	20.93	20.01	20.60	19.84
Tasa de fondeo interbancario (cierre del IV trimestre)				
Expectativa para 2017	7.18	7.15	7.25	7.15
Expectativa para 2018	7.27	7.20	7.50	7.25

El estado de Zacatecas es el último en aportación de Producto Interno Bruto (PIB) y desaprovecha las áreas de oportunidad para el crecimiento económico.

En Zacatecas ya se encuentran instaladas algunas plantas aerogeneradoras, la posición geográfica y las condiciones del estado se prestan para fortalecer aún más la industria (en especial la eólica). El estado tiene una contribución muy limitada al Producto

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Angel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. César Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Interno Bruto del país, Zacatecas sólo contribuyó con 1.1 por ciento del PIB de México, creemos que hay una oportunidad muy grande de aumentar esa contribución, entendiendo que esto implica mejor inversión, mejor empleo y bienestar para los zacatecos (Información a mayo de 2017).

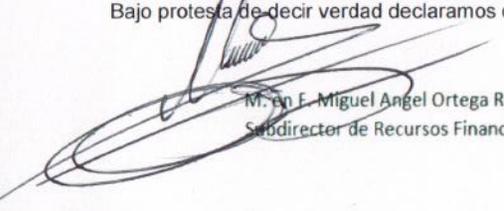
La minería aporta el 30% del PIB de Zacatecas, generando 11 mil empleos informo el Secretario de Economía del Estado de Zacatecas.

Indicador Trimestral de la Actividad Económica de los Estados (ITAEE)

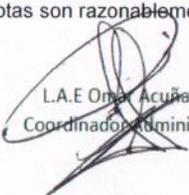
En el segundo trimestre de 2016 la variación del total de la economía para el estado de Zacatecas fue de (-) 7.5% como consecuencia del comportamiento de las Actividades Industriales (minería, manufacturas, construcción y electricidad) que cayeron (-) 18.8%, disminución que colocó al Estado en la última posición respecto de las demás entidades; mientras que, las Primarias y de Servicios aumentaron 7.6 y 0.1%, respectivamente. Zacatecas figura en el último lugar con respecto a las demás entidades federativas; asimismo, aportó (-) 0.07 puntos porcentuales al crecimiento nacional, ubicándose en la posición 29.

Durante el tercer trimestre del año 2016, se registró un repunte, encontrándose Zacatecas dentro de las entidades federativas que tuvieron los mayores incrementos con cifras desestacionalizadas respecto al trimestre previo en su actividad económica, con una variación del 5.5 %, con un Índice de Volumen Físico de 133.2 (2008=100), (INEGI).

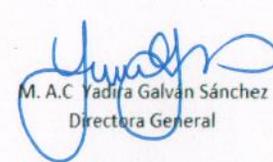
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. An F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Orma Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Según datos reportados por el INEGI para el primer trimestre de 2017 con respecto del mismo trimestre del año anterior Zacatecas tuvo un mayor incremento, reportándose este en un 2.3 %

Ocupación: La población ocupada en el cuarto trimestre del año 2016, es de 52'123,674 de personas, (de los 54'034,800 de PEA, que significa el 59.7% de la población de 15 años y más), lo que implicó un aumento de 555 mil personas respecto del mismo trimestre del 2015.

La tasa de desempleo en Zacatecas creció del 2.6 al 3.1 por ciento en los últimos 12 meses, ubicándose en el lugar número 11 con menor índice de personas desempleadas, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 59.8 por ciento de los fresnillenses mayores de 15 años es económicamente activo. Personal del Servicio Nacional del Empleo (SNE), en el municipio, mencionó que la razón por la que el 40.2 % no tiene un trabajo corresponde es la falta de interés y los salarios, así como a la baja escolaridad de los pobladores.

Para el cuarto trimestre de 2016 en Zacatecas de la Población en edad de trabajar es de 1'137, 143 personas, de los cuales la PEA es de 641, 085, ocupados solo 628,082 personas. Siendo la ramas económicas que más población ocupan las de: Actividades Agropecuarias con un 27.44%, la de Otros servicios con un 26.29% y la de Comercio con un 16.96%.

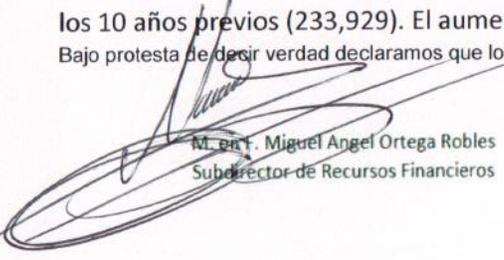
La Tasa de Desocupación (TD), que se refiere al porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo, fue de 3.6% de la PEA a nivel nacional, tasa similar a la del mes de marzo de 2017. En su comparación anual, la TD se redujo en el mes abril de 2017 frente a la de igual mes de 2016 (3.6% vs 3.9%), con datos ajustados por estacionalidad.

La TD para el estado de Zacatecas en el mes de abril de 2017 es de 2.8 % con respecto del mismo mes del 2016 que fue de 3.1% del PEA (datos de INEGI).

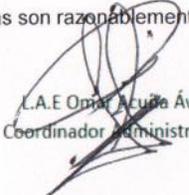
Trabajadores Afiliados al IMSS.- De acuerdo a cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social al 31 de Marzo de 2017 se encuentran registrados 18 millones 994 mil 318 puestos de trabajo en el país, registrando un incremento del 1.9752% con respecto al 30 de septiembre del año 2016 que refleja 18 millones 626 mil 402; y el número de trabajadores eventuales asegurados en el IMSS, es de 2 millones 688 mil 639 que representa el 14%. En la entidad alcanzó la cifra de 170 mil 219 personas. Se tuvo un incremento de 242 personas con respecto a las cifras reportadas en noviembre 2016.

La creación de empleo en el primer trimestre de 2017 es de 377,694 puestos, 106,821 empleos o 39.4% más que el aumento reportado en el mismo periodo del año pasado (270,873), y 143,765 o 61.5% más que el incremento promedio reportado en el mismo periodo de los 10 años previos (233,929). El aumento anual en el empleo fue

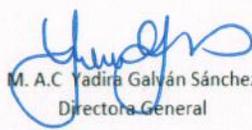
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C Yadira Galván Sánchez
Directora General

impulsado principalmente por el sector agropecuario con un crecimiento de 6.6%, transformación con 6.0%, y servicios para empresas con 5.2%.

Actividad Industrial.- La actividad industrial de Zacatecas sigue en las últimas posiciones del país y sólo ha podido recuperar algunas décimas en el último mes registrado.

La caída en Zacatecas, corresponde a una baja en la producción minera en la entidad, que ha venido registrando en los últimos meses disminuciones importantes, “si la minería va mal, el estado también va a presentar sobre todo en ese sector industrial caídas importantes. (El economista)

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC): Para marzo del 2017 el INPC presentó un incremento mensual de 0.61% (comparado con el mismo mes del año anterior refleja un incremento del 0.15% mensual), así como un a tasa de inflación anual de 5.35%.

Durante la primera quincena de marzo de este año los precios al consumidor registraron un incremento de 0.35%, así como una tasa anual de 5.29%; en el mismo periodo del 2016 registraron un 0.10% quincenal y de 2.71% de inflación anual, dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El INPC registró en la primera quincena de marzo de 2017 un aumento de 0.35% frente a la quincena inmediata anterior. En el mismo periodo de 2016 se incrementó 0.10 por ciento.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR MENSUAL
VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA PRIMERA QUINCENA DE MARZO DE LOS AÑOS QUE SE INDICA

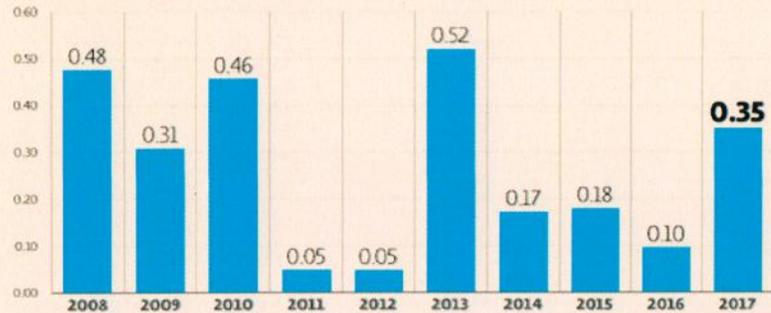


GRÁFICO EE. FUENTE: INEGI

La inflación en el País comenzará a declinar en el segundo semestre de este año, y se ubicará por debajo de lo estimado por el Banco de México hacia 2018. La inflación regresará a niveles de 3 por ciento hasta finales de 2018.

Fresnillo fue el segundo lugar nacional con mayor variación en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) durante la primera quincena de julio, al posicionarse en el segundo lugar nacional, con un incremento de 0.85 por ciento en el costo de servicios y alimentos. Las variaciones se presentan en 1% de marzo 2017 con respecto del mes anterior, en 2.75% de marzo 2017 respecto a diciembre 2016 y en 4.70% de marzo 2017 respecto del mismo mes del año 2016.

El INPC es una medición que se hace en 46 ciudades de la República Mexicana, ubicadas en las 32 entidades federativas; que en el caso de Zacatecas únicamente aparece Fresnillo.

INEGI informa que en la primera quincena de junio de 2017 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento quincenal de 0.15% y una tasa anual de 6.30%. En el mismo periodo de 2016 los datos correspondientes fueron de 0.02% quincenal y de 2.55% de inflación anual.

Salario promedio: Para el mes de julio de 2016 Zacatecas se ubicó en el lugar 23 en cuanto a trabajadores asegurados, con un 3.22 por ciento, pero logró la generación de cinco mil 180 empleos asegurados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) pero con uno de los salarios más bajos a nivel nacional.

El estado de Zacatecas tiene un salario real de 235.58 pesos al 15 abril del 2017, que lo ubica en el lugar número 19 a nivel nacional, muy por debajo de la media nacional, que se ubica en 268.12 pesos por día.

Las entidades con los salarios reales diarios más altos son el Distrito Federal con 345.08 pesos, Campeche con 330.49 pesos, Querétaro con 297.47 pesos, Nuevo León 297.44 pesos y Morelos 272.18 pesos diarios, lo que los ubica por arriba de la media nacional.

En cuanto a la variación real anual del salario diario real, Zacatecas está ubicado en el cuarto lugar, con 3.10 por ciento, siendo que la media nacional está en 1.51.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Orihuela Ávila
Coordinadora Administrativa

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

La remuneración promedio de los trabajadores en el estado de Zacatecas es de 81 mil pesos al año, 33 mil pesos menos que el promedio nacional

Construcción.- En febrero 2017, el valor de la producción de las empresas constructoras disminuyó 0.15 por ciento y acumuló su segundo mes con reducción, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Inegi. El valor de la producción generado por las empresas constructoras se contrajo 2.13 por ciento con respecto al mismo mes del año anterior, y con esto ligó 19 meses con reveses. Al cierre de febrero, las empresas constructoras dieron empleo a 620 mil 237 personas, un 1.34 por ciento menos que en febrero de 2016, lo que representó una reducción absoluta en la plantilla laboral de 8 mil 451 individuos.

La Producción Industrial a abril de 2017 es de -2.6% respecto del mismo mes del año anterior, principalmente a la edificación; a la construcción de obras de ingeniería civil y a la realización de trabajos especializados de construcción.

Manufacturas.- En Zacatecas se desplomó, pues en agosto 2016 registró una pérdida de 12.7 puntos porcentuales, mientras que en el mismo mes de 2010 tuvo un incremento de 9.8 por ciento.

La Industria Manufacturera a abril de 2017 es de 5.1% respecto del mismo mes del año anterior.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Oscar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Valor de la Producción en Zacatecas:

Periodo	PRODUCCIÓN MENSUAL
2017/04	2,926,993
2017/03	2,994,386
2017/02	2,577,474
2017/01	2,895,698

Miles de pesos corrientes (Inegi)

Sólo dos entidades federativas presentaron caídas anuales, en términos reales, en su producción manufacturera en los primeros cuatro meses del 2017: Colima y Zacatecas.

Minería.- De abril de 2016 al mismo mes del 2015, hubo un retroceso de 31.06 puntos porcentuales, lo que disminuye en 16.93 por ciento la aportación de esta actividad a la economía del estado y 0.95 a la nacional. Esto significa que Zacatecas es el estado con la segunda peor caída en la materia, sólo después de Tlaxcala.

En un repunte Zacatecas se mantiene en los primeros lugares de la producción minero-metalúrgica de México, a pesar de que cerró 2016 con descensos en los registros de la mayoría de los metales que se obtienen en el territorio estatal, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el informe más reciente el 18 de abril de 2017.

La entidad ocupa las primeras posiciones de volumen en cinco de los nueve principales materiales considerados en el indicador económico; de acuerdo con los últimos resultados de la industria, el

Estado encabeza la producción de plata, plomo y zinc, mientras que en oro y cobre se sitúa en el segundo lugar.

Sin embargo, la producción minero-metalúrgica nacional disminuyó 6.5 por ciento en términos reales durante diciembre de 2016, en comparación con el mismo mes de 2015, y las caídas se registraron en la mayoría de los metales que se obtienen en Zacatecas.

Debido a su actividad extractiva, Fresnillo tiene la mayor producción bruta total, ya que representa el 20 por ciento de los 58 municipios. También cuenta con el mayor número de trabajadores, representando al 18.6 por ciento del estado.

En producción bruta total sigue Calera con el 19.6 por ciento, municipio que cuenta con la mayor zona industrial de la entidad. En tercer lugar se ubica Mazapil, con el 17.9 por ciento. Cabe señalar que esta demarcación tiene una de las minas de oro y plata más grandes del continente.

La producción de plata en el estado de Zacatecas de enero a abril del 2017 fue de 748.633 kgs. (Inegi).

Indicador Global de la Actividad Económica.- El INEGI informa que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) cayó (-)0.2% en términos reales durante marzo de este año frente al mes precedente, con cifras desestacionalizadas.

Por grandes grupos de actividades, las Primarias decrecieron (-)1.1%; en tanto que las Secundarias y las Terciarias no presentaron cambio en el tercer mes de 2017 respecto al mes previo

Ventas.- Durante los primeros 10 meses del 2015 en Zacatecas las ventas al por mayor tuvieron un crecimiento marginal de 0.4% en comparación con el mismo período del año anterior, el personal ocupado disminuyó en (-) 4.0%. Por su parte, las ventas minoristas crecieron 7.4 por ciento y el personal ocupado 1.4 por ciento en comparación con el mismo período del año anterior.

Ingresos por suministro de bienes y servicios. Comercio al por menor para Zacatecas:

Periodo	Ingreso
2017/04	141.6
2017/03	140.9
2017/02	134.6
2017/01	151.

Unidad de medida: Índice base 2008 = 100

Ingresos por suministro de bienes y servicios. Comercio al por mayor para Zacatecas:

Periodo	Dato
2017/04	109.6
2017/03	114.6
2017/02	107.4
2017/01	108.9

Unidad de medida: Índice base 2008 = 100

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Angel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Azuña Ávila
Coordinador Administrativo

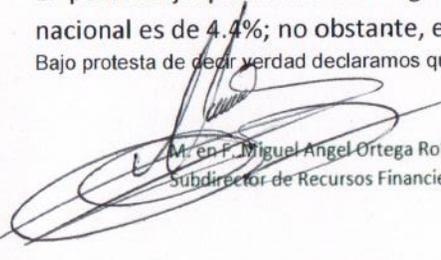
M. A.C. Yadira Galván Sanchez
Directora General

Existe un subdesarrollo relativo de Zacatecas en relación con las entidades circunvecinas, que hace que las funciones de mercado e inversión sean centrífugas hacia los Estados con mayor desarrollo que el nuestro: Jalisco, Coahuila (y eventualmente Nuevo León con el macromercado de Monterrey), San Luis Potosí, Durango y desde luego Aguascalientes que ha seguido un proceso de desarrollo regional muy diferente al (sub)desarrollo nuestro, con un macropolo y una serie de industrias asociadas de un elevadísimo dinamismo.

Remesas Familiares.- De acuerdo con información del Banco de México, en el mes de agosto de 2016, ingresaron 2,179.6 mdd por concepto de remesas familiares, lo que significó un incremento a tasa anual del 13.1 por ciento en comparación con las remesas recibidas al mismo mes del año 2015. La entidad recibió por el mismo concepto en el mismo periodo 766.83 mdd lo que representó una variación positiva a tasa anual de 9.52. Zacatecas ocupó en este periodo la décima tercera posición por su tasa de crecimiento anual con una participación a nivel nacional de 3.10% en el mismo periodo de referencia. En el primer semestre del 2016 llegaron a Zacatecas 421.9 millones de dólares, representando un monto histórico para la entidad, lo que se equipara a la tendencia nacional. Los 421.9 millones de dólares se traducen en más de 7 mil 500 millones de pesos, lo que representa casi 30 por ciento del Presupuesto de Egresos de Zacatecas de 2016, que asciende a 27 mil 500 millones de pesos.

El porcentaje promedio de hogares que reciben remesas a nivel nacional es de 4.4%; no obstante, existen entidades federativas

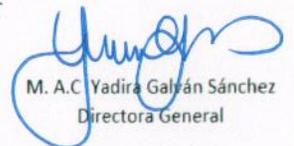
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Ornata Cuña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

como Zacatecas o Michoacán en las que esta proporción es de 13 y 11%, respectivamente, lo que las ubica en una condición de mayor vulnerabilidad ante la desaceleración de los envíos.

En cuanto al uso de las remesas, la mayor parte de ellas (86%) se destinan al consumo, 6% a la educación y 3% a la mejora de inmuebles. Claramente las remesas familiares han tenido un efecto positivo sobre el bienestar de aquellas familias que las reciben, mejorando su nivel de vida gracias a un mayor ingreso disponible y a una mayor demanda.

Para el Trimestre enero a marzo 2017 las remesas que llegaron a Zacatecas es de 218.1 millones de dólares, mientras que en el mismo periodo de 2016 fue de 193.8 millones de dólares, reflejando una estructura porcentual del 3.3% y 3.1% respectivamente para la nación; siendo el estado de Michoacán el más alto con 10.4 % para cada ejercicio.

Migración.- Por cada 10 mil habitantes en Zacatecas, alrededor de 115 personas emigraron hacia Estados Unidos en búsqueda de nuevas oportunidades laborales. La entidad se posicionó por 12 año consecutivo en el segundo lugar nacional de población que se desplaza hacia aquel país, sólo por debajo de Michoacán, con 136 personas que abandonaron su lugar.

En los últimos seis meses de 2016, arribaron a Fresnillo cerca de 6 mil 150 personas que fueron deportadas de Estados Unidos (ocupando el primer lugar a nivel estatal), debido a que no contaban con los papeles necesarios para habitar o trabajar en ese país

En lo que va del año (ene a jun 2017), más de 17 mil mexicanos han sido repatriados de Estados Unidos, en el marco de la política migratoria del presidente Donald Trump, indicó el titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Ardelio Vargas Fosado. Esto a través de 11 puntos de repatriación ubicados en la frontera.

Finanzas Públicas y Deuda.- Al 30 de septiembre de 2016 el saldo de la deuda del Estado de Zacatecas ascendió a 7 mil, 674 millones, 925 mil, 460 pesos , ubicándose en el 3.9 por ciento como porcentaje del PIB. El saldo de la deuda contratada por los municipios de la entidad con la Banca Comercial y de Desarrollo asciende a \$379.1 millones de pesos, el municipio de Guadalupe concentra el 47.3%, Zacatecas el 38.7% y Ojocaliente el 5.1% de la deuda total de los municipios del Estado. Al 30 de septiembre de 2015, catorce de los 58 municipios registran deuda, mientras que en diciembre de 2014 eran 50 municipios los que registraban deuda. Al 31 de marzo del 2017 la deuda pública del Estado de Zacatecas asciende a la cantidad de 7mil, 509 millones,929 mil, 566 pesos, que fue requerida para Inversiones Públicas.

El Sistema estatal para el Desarrollo integral de la Familia no tiene deuda Pública.

Mercado Cambiario: La economía de México está altamente ligada al tipo de cambio. Las fluctuaciones de esta variable impactan diariamente diversas transacciones comerciales y financieras dentro y fuera del país. En el año 2016 nos enfrentamos a una alza en la

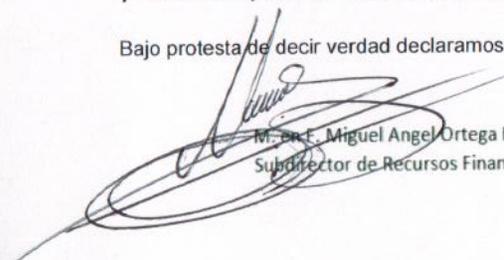
fluctuación cambiaria que en pesos representa 2.4241 y de forma porcentual 12.72%, cotizándose a principios del año en 17.3529 y cerrando septiembre en 19.777

Como ejemplo tenemos que el Fondo Monetario Internacional recortó el pronóstico de crecimiento para la economía mexicana de 3.0% a 2.4% para el 2015, y de 3.3% a 3.0% para el 2016. Puede parecer mínimo, sin embargo, esto representa un ajuste del 20% en las expectativas generadas y por lo tanto un recorte presupuestal a nivel federal.

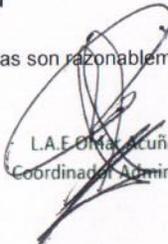
La apreciación del peso este año logrará mantenerse ante una evolución favorable en las expectativas de la relación bilateral de México con la Administración del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, auguró el 20 de abril de 2017 Agustín Carstens, Gobernador del Banco de México. Mas sin embargo el tipo de cambio ha seguido teniendo fluctuaciones bruscas en las últimas semanas, por lo que con esa situación se espera que la volatilidad cambiaria seguirá predominando durante el año, por lo que es recomendable estar preparados, ya que nos encontramos a la toma de decisión de medidas adversas del presidente del país vecino y la volatilidad mundial.

La depreciación del peso frente al dólar tocara nuevos máximos históricos este año, de acuerdo con Banco de México. El tipo de cambio podría ubicarse hasta en 23.10 pesos para el mes de octubre de este año (El economista).

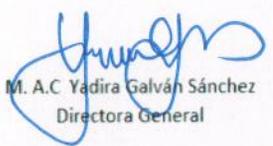
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. A. E. Miguel Angel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Otilia Acuña Ávila
Coordinadora Administrativa



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Perspectivas 2015 – 2017

De acuerdo al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal durante el cuarto trimestre de 2016, el comportamiento de la economía de Zacatecas registró una variación de 3.3 por ciento.

Las Actividades Primarias reportaron un aumento de 22.6%, siendo éstas las que contribuyeron, con una mayor ponderación, al comportamiento de la entidad.

Las Actividades Industriales registraron una variación anual de (-)2.1 por ciento.

La variación a tasa anual en las Actividades de Servicios fue de 2.8 por ciento.

Las Actividades industriales corresponden a los sectores dedicados a la industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad, que en su conjunto reflejaron una caída en la variación anual de (-)2.1% en el cuarto trimestre de 2016, debido al comportamiento registrado en la minería y en las industrias manufactureras. Lo anterior, colocó al estado, en este rubro, en la posición 24 respecto al total de las entidades.

Finalmente, en el cuarto trimestre de 2016, por lo que se refiere a la variación anual del Indicador, Zacatecas figura en el lugar 15 con respecto a las demás entidades federativas; asimismo, aportó 0.03 puntos porcentuales al crecimiento nacional, ubicándose en la posición 22.

El mercado define qué actividades son pertinentes en una región geográfica, pero la decisión de localizar en una y no en otra región una factoría, una fábrica o un determinado tipo de cultivo, es una decisión administrativa y frecuentemente política.

En Zacatecas se han hecho esfuerzos para la regionalización, desde la perspectiva de desarrollar al Estado de la periferia al centro. Ubicando actividades más dinámicas que las que tradicionalmente se realizan, de agricultura de poca densidad o de ganadería extensiva, se pretende lograr dos efectos asociados: generar condiciones de crecimiento y desarrollo en regiones e integrar las regiones dispersas al desarrollo del Estado.

Indicador Global de la Actividad Económica, cifras desestacionalizadas

Denominación	2016												2017			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
Indicador Global de la Actividad Económica	2.5	2.6	2.4	0.7	1.9	2.3	2.4	1.6	1.9	2.2	2.3	2.7	2.5	2	1.9	2.8
Actividades Primarias	-2	1.1	-1.7	1.7	-4.2	16	5.4	8.5	3.9	3.2	10	4.6	10	3.2	5.1	0.2
Actividades Secundarias	0.8	0.4	-0.1	-1	0.4	0.2	-0	-1	-1	-0	0.5	-0	-0.3	-0	-0.2	-0
Actividades Terciarias	3.7	3.8	3.7	2.2	3.1	2.8	3.8	2.9	3.4	3.4	3.3	3.9	3.4	3.3	2.9	4.5

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Angel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Origen del Presupuesto de Egresos del Sistema Estatal DIF Zacatecas

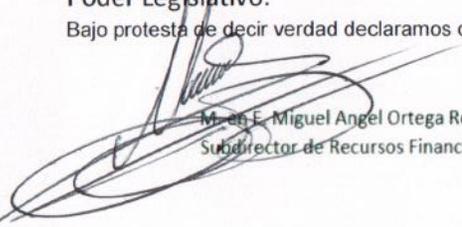
El objeto de la Ley de Coordinación Fiscal, menciona el Artículo 1º, “es coordinar el sistema fiscal de la Federación con los de los Estados, Municipios y Distrito Federal, establecer la participación que corresponda a sus hacienda públicas en los ingresos federales; distribuir entre ellos dichas participaciones; fijar reglas de colaboración administrativa entre las diversas autoridades fiscales; constituir los organismos en materia de coordinación fiscal y dar las bases de su organización y funcionamiento”.

La Secretaria de Hacienda y Crédito Público celebra con las entidades federativas en este caso con el Estado de Zacatecas, el convenio de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. En este convenio las Entidades participarán en el total de los impuestos federales y en los otros ingresos que señale esta Ley mediante la distribución de los fondos que en la misma se establecen.

El Estado a su vez determinará anualmente el Fondo General de Participaciones, basado en la información proporcionada en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y aplicando la formulas estipuladas en la Ley de Coordinación Fiscal.

Al determinar los montos a percibir del presupuesto federal, además de la recaudación por ingresos de gestión, el Estado elabora la Ley de Ingresos, documento que da la pauta para la elaboración del Presupuesto de Egresos donde se distribuirá en los tres poderes de gobierno, ejecutivo, legislativo y judicial. La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se someten a análisis y autorización del Poder Legislativo.

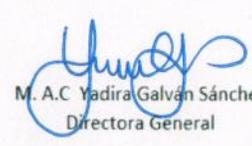
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Ortiz Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Una vez autorizado por el Congreso del Estado, se publica en el periódico oficial del Estado de Zacatecas. Cabe destacar que el presupuesto que ejerce el Poder Ejecutivo representa el

aproximadamente el 90.3% del total del PEF, el cual se clasifica en gasto programable y no programable.

El Gasto Programable es distribuido entre la totalidad de los Entes Públicos que conforman la Administración Pública Estatal, donde se encuentra ubicada nuestra Dependencia, a la cual para el Ejercicio Fiscal 2017 le fue autorizado un Presupuesto de \$438'801,205 pesos. Considerando que para este ejercicio se entrega el presupuesto que se asigna al Patronato de la Fenaza, así como el incremento significativo que se otorgó para el FAM 2017

El Sistema Estatal DIF, participa del Gasto Programable, obteniendo un Presupuesto para el Ejercicio 2016 de \$381'338,353.00.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

En la Constitución de 1917 se plasman las demandas mayoritarias por las cuales los mexicanos lucharon con las armas y tienen el mérito de ser la primera en reconocer y proclamar los derechos de la sociedad a través de las garantías sociales.

Producto de dicha cultura, se ha aceptado el concepto de asistencia social como: “El sistema organizado de servicios e instituciones sociales destinadas a ayudar a las personas y a los grupos a alcanzar niveles satisfactorios de vida y salud, y de las relaciones personales y sociales que les permitan desarrollar al máximo su capacidad, así

como fomentar su bienestar en armonía con las necesidades familiares y de la comunidad”.

En 1977 se crea por decreto gubernativo una Institución responsable de coordinar, diseñar e instrumentar la política de

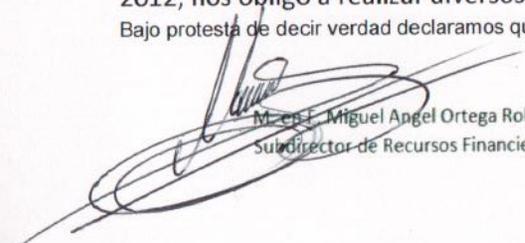
asistencia social del Gobierno Mexicano, con base en la ampliación de sus objetivos, dada la demanda institucional como un nuevo organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y el 31 de enero del mismo año se crea el fondo Nacional para Actividades sociales (FONAPAS).

a) Fecha de Creación del Ente

El 27 de abril de 1977 mediante decreto de creación Número 469, publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado. Se reforma y adiciona mediante decreto Numero 73, publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado en fecha 7 de abril de 1984. Posteriormente se derogan teniendo un nuevo sustento en la Ley de Asistencia Social del Estado de Zacatecas, mediante decreto Número 442 publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado en fecha 4 de abril de 2007.

b) Principales Cambios en su Estructura

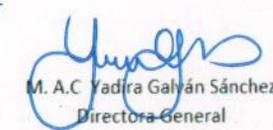
La descentralización administrativa del Sistema Estatal DIF en el año 2012, nos obligó a realizar diversos cambios en el estatuto orgánico, Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en L. Miguel Angel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Othmar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

con el propósito de adecuar las funciones de acuerdo a los nuevos procesos y procedimientos. Estas modificaciones se acentuaron en las áreas responsables de la administración y ejecución del presupuesto, ya que a partir de la modificación a la Ley Orgánica de

la Administración Pública Estatal, la Secretaria de Finanzas nos delegó la responsabilidad del ejercicio del Gasto.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social

EL OBJETO SOCIAL del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de La Familia es: La promoción de la asistencia social, la prestación de servicios en ese campo, el incremento de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven las instituciones públicas y privadas.

b) Principal Actividad

Proporcionar de manera prioritaria los servicios de asistencia social en la forma que establece la Ley y su Reglamento, además de coordinar acciones con los DIF Municipales, asociaciones civiles y otras dependencias, por ser el eje rector de la asistencia social.

c) Ejercicio Fiscal

La presente información comprende el periodo del 1º de Enero al 30 de Junio de 2017.

d) Régimen Jurídico

Es un organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) Consideraciones Fiscales del Sistema Estatal DIF

El Sistema Estatal DIF, se encuentra inscrita en el Servicio de Administración Tributaria con la actividad de: Actividades Asistenciales, en el régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, de acuerdo al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Contribuciones a pagar

- Impuesto al Valor Agregado
- Cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social

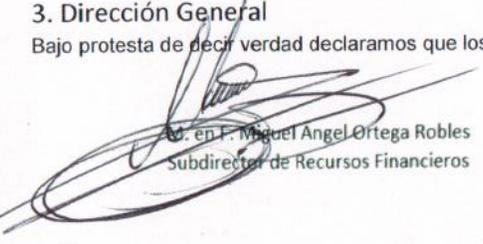
Contribuciones a retener

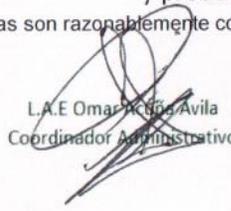
- ISR sobre Sueldos y Salarios
- ISR sobre Honorarios
- ISR sobre Arrendamiento

f) Estructura organizacional básica

1. Junta de Gobierno
2. Presidencia
3. Dirección General

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


C. en F. Miguel Angel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros


L.A.E Omar Ríos Avila
Coordinador Administrativo


M. A.C Yadira Galván Sánchez
Directora General

3.1. Coordinación Administrativa

3.2. Dirección de Asistencia Médica Diferente "AMEDIF"

3.3. Coordinación del Centro de Ferias y Exposiciones

3.4. Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia

3.5. Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario

g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos. No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que se informan se construyeron bajo la base normativa de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Manual de Contabilidad, así como la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas considerando, la siguiente:

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad, el Manual de Contabilidad es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema.

El Manual de Contabilidad contiene las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir en forma automática, la información y los estados

contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de los sistemas contables de los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas existentes.

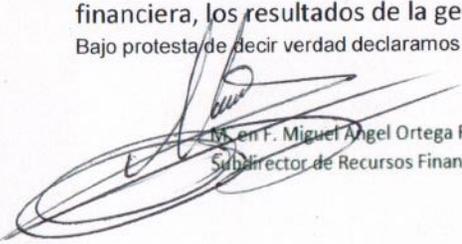
La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de

los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en las Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

En el Artículo 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, menciona que la información emanada de la información financiera debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

Los Estados Financieros que se informan y que establece el Artículo 46 de la Ley, suministran información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo

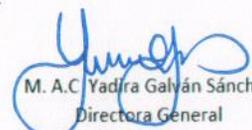
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Otilia Acuña Ávila
Coordinadora Administrativa



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con claridad, confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

De acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas, se establece un nuevo marco jurídico para el manejo sostenible de las finanzas públicas, a través de las reglas encaminadas a la responsabilidad hacendaria, para un manejo adecuado del gasto y el uso de la deuda pública, así como para hacer de la planeación y presupuestación, que son las condiciones básicas e indispensables del ejercicio ordenado, disciplinado y transparente de los recursos públicos. La Ley Estatal contiene los elementos necesarios para la regular la sujeción del gasto público a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos bajo las siguientes características esenciales: en apego a la norma federal obtener un balance presupuestario sostenible; dispone las reglas para la ejecución del Presupuesto de Egresos: puntualiza la forma de ejecutarlo y las obligaciones para todos los entes públicos; establece medidas generales para la ejecución de los capítulos del clasificador por objeto del gasto emitido por el CONAC; entre otros.

La normativa Federal establece para la administración de los recursos públicos se realice con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Postulados Básicos

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público.

Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Tomando como referencia los conceptos íntegros del Manual de Contabilidad Gubernamental, a continuación se describen todos y cada uno de ellos:

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales

del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

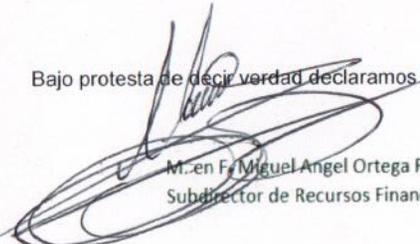
4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

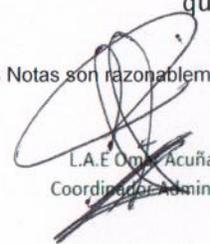
5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

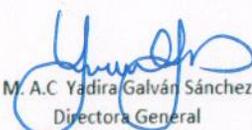
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones

que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Normatividad supletoria

Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto vigente hasta el 10 de marzo de 2017.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en E. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.F. Orta Arriola Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con vigencia a partir del 11 de marzo de 2017.

Las normas y políticas que se establecen en el Manual, complementan las disposiciones que regulan el ejercicio del gasto público a través de las Leyes y sus Reglamentos, tanto Federales como Estatales.

El Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, periódicamente actualiza y emite el Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, diseñado para que los Organismos Públicos Descentralizados (Ente Público) puedan generar información financiera como entes independientes, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad. Este documento tiene como propósito principal regular los procedimientos y trámites propios del ejercicio

y control del presupuesto. Además el Manual tiene como objetivo establecer de una manera clara y precisa las normas y políticas generales, así como las disposiciones específicas que deberán cumplirse para lograr mejores índices de eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos; asimismo, ofrecer a los servidores públicos responsables del ejercicio presupuestal en las Dependencias y Entidades, todos los elementos necesarios para la ejecución y aplicación de los recursos

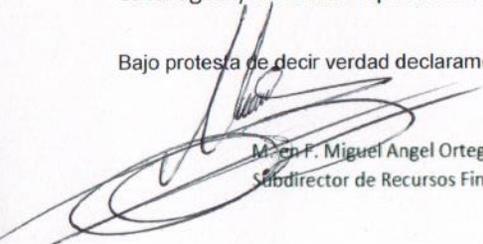
Finalmente, se busca que en el presente documento normativo queden establecidos los procedimientos, requisitos, plazos, catálogos y formatos que brinden a los ejecutores del gasto claridad

en las operaciones presupuestarias y evitar, el uso discrecional de los recursos humanos, materiales y financieros.

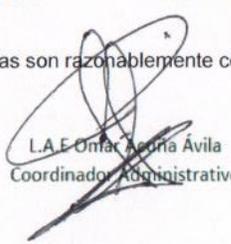
Leyes y Reglamentos complementarios que son utilizados como refuerzo en la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Zacatecas;
- Ley de Administración y Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas;
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas;
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Zacatecas;
- Ley de Coordinación Hacendaria para el Estado de Zacatecas y sus Municipios;
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas;

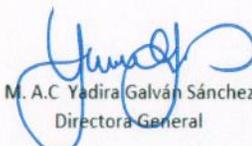
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas;
- Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2017;

6. POLITICA DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

a) **Actualización del valor de los activos.** No se ha aplicado actualización alguna. En el periodo que se informa no han sido aplicados criterios de actualización de activos apegado a las Normas de Información Financiera.

b) **Operaciones en el extranjero.** En el mes de abril del presente ejercicio se efectuó la transferencia electrónica a la empresa de origen Francés, POMA, S.A.S. por el importe de 137,000 Euros a un tipo de cambio de 22.7815 pesos, por el

Suministro de Equipo Adicional para el Proyecto de Rehabilitación del Cableado y Mejora del Teleférico.

c) **Método de Valuación de inversiones.** NO APLICA.

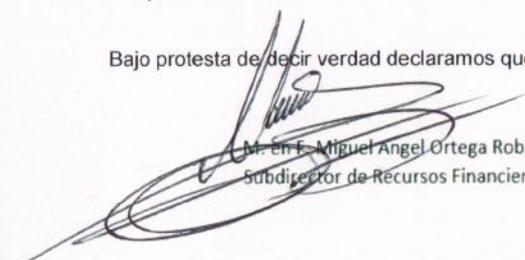
d) **Sistema y método de valuación de inventarios.** A la fecha el valor de los inventarios con respecto del presupuesto total no es significativo, por lo tanto se mantienen registrados a valor de adquisición.

e) **Beneficios a empleados.** La plantilla de personal de base se ha visto beneficiada por los incrementos en prestaciones, gestionadas por el sindicato, solicitudes atendidas y autorizadas por la Secretaria de Administración y la Dirección General de este Sistema.

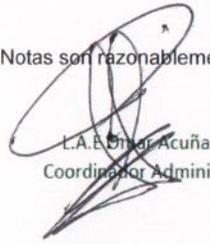
f) **Provisiones.-** Las provisiones creadas en el Ejercicio 2016 ascendieron a un monto de **\$28'099,345.29** pesos, creadas principalmente por Obras de Construcción de Unidades Básicas de Rehabilitación en diferentes municipios del Estado, adquisición de Vehículos Adaptados, ambos del Fondo para la Accesibilidad para personas con Discapacidad 2016; así como para diversos compromisos de pago inmediato, en el periodo que se informa se pagó la cantidad de **\$16'501,370.02**, que representa un 58.73%. De las provisiones creadas al final del Ejercicio 2015 por un importe de **\$68'973,792** pesos, durante el ejercicio 2016 se pagó el 67.14% del total de la provisión, por la cantidad de **\$46'307,621** pesos; en el periodo que se informa se ha pagado un 14.40% por la cantidad de **\$9'931,913.22**, correspondiente al FOADIS 2015, recurso que se decidió ejercer para no afectar a la población zacatecana. A la fecha las provisiones del ejercicio 2015 ascienden a **\$12'734,257.78** pesos, que corresponden a recurso Federal Ramo XXIII (Contingencias Económicas Inversión F Y B), para el Proyecto de Rehabilitación y Cableado del Teleférico.

g) **Reservas.** No se han creado reservas debido a que no se cuenta con el recurso suficiente que soporte partidas para tal fin.

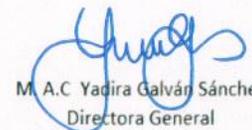
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. En F. Miguel Angel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.B. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

h) **Cambios en políticas contables.**- En el trimestre que se informa, no se han realizado cambios en políticas contables.

i) **Reclasificaciones.** En el periodo que se informa no se realizaron reclasificaciones.

j) **Depuración y Cancelación de Saldos.** En el periodo que se informa no se realizó ninguna depuración ni cancelación de saldos.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO.

a) Activos en moneda extranjera., El 5 de enero de 2017, se realizó la comprar de 219,476.33 Euros a un tipo de cambio de \$22.7815 pesos en la Institución bancaria BBVA Bancomer , por lo tanto se invirtió la cantidad de \$5'000,000.0 pesos. Para la cual se creó la cuenta de bancaria en moneda extranjera correspondiente, con la finalidad de prever los gastos extraordinarios en la remodelación del Teleférico. En el mes de abril del presente año se realizó la compra de equipo adicional para la instalación del Teleférico a la empresa Francesa POMA S.A.S, que consiste en cable principal, caja eléctrica de fibra óptica, portador de acero, etc., el cual tuvo un costo de 137,000 Euros por lo tanto en la cuenta de moneda extranjera se tiene un saldo a la fecha de 86,476.33 Euros.

b) Pasivos en moneda Extranjera. No aplica a la fecha.

c) Posición en Moneda extranjera. En la información financiera en el apartado de Efectivo y Equivalentes la cuenta en moneda extranjera

refleja un saldo de \$1, 878,934.50 pesos, equivalente a 82,476.33 euros valuados el mismo tipo de cambio al momento de la compra

d) Tipo de Cambio. Al 30 de junio el tipo de cambio que se ha mantenido desde su compra es de \$22.7815, ya que no ha existido la necesidad de disponer de moneda nacional que provocara una perdida cambiaria, por la disminución en el tipo de cambio que se ha venido presentando en el periodo que se informa.

e) Equivalente en moneda nacional. Si existiera la necesidad de adquirir moneda nacional, al corte del presente informe el equivalente seria por la cantidad de \$1'584,370.30 pesos.

8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

a) **Vida útil, depreciación, deterioro, amortización.** El procedimiento para la determinación de la depreciación acumulada, depreciación del ejercicio y amortización de bienes intangibles; fue apegado a los Parámetros de Estimación de Vida Útil y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por el CONAC, donde como política interna el valor de deshecho de los bienes muebles se determinó aplicando el 10% para aquellos bienes con antigüedad mayor a diez años y el 20% para bienes con antigüedad menor a 10 años. Para los Bienes Inmuebles se determinó que el valor de desecho fuera del 90%, considerando que los edificios en algunos casos obtienen plusvalía en lugar de depreciarse. El valor de deshecho de los Bienes Biológicos se calculó hasta un 50% de su valor. Se aplicó la fórmula para determinar la depreciación anual (Valor de Adquisición – Valor de Deshecho / Vida Útil= Depreciación Anual)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

b) **Cambio en el porcentaje de depreciación.** No se efectuó cambio en el porcentaje de depreciación, ya que nos apegamos al resultado de la fórmula de Depreciación Anual.

c) **Importe de los Gastos Capitalizados en el Ejercicio.** La capitalización de gastos en el periodo que se informa ascendió a un monto de **\$3'819,326.00**, generados por inversión diversa.

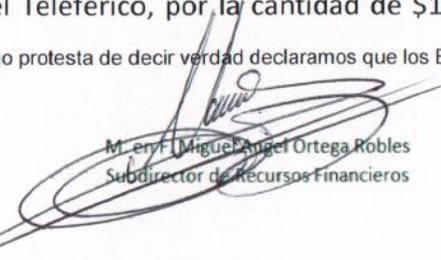
d) **Riesgos de Tipo de Cambio.** No aplica

e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.** Al cierre del periodo que se informa nos encontramos en proceso de formalización de las actas de entrega recepción conjuntamente con las Dependencias relacionadas con las Obras, documentos que nos permitan acreditar de manera jurídica la posesión de los Bienes Inmuebles y activar las obras con la reclasificación contable correspondiente, lo cual incrementará de manera sustancial el Patrimonio del Sistema Estatal DIF.

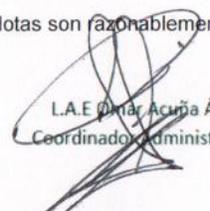
f) **Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.** El 31 de mayo del presente año se realizó el registro de Reclasificación Contable, de las erogaciones realizadas y registradas en su momento en la partida de Gasto a las partidas

del Activo del Proyecto de Rehabilitación del Cableado y Mejora del Teleférico, por la cantidad de \$1'653,129.38. En el mismo

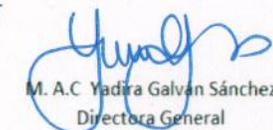
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

sentido y aun cuando no afecta variación en el activo por pasar de cuenta de Construcción en

proceso a cuenta de Edificios, el 21 de junio se realizó el registro contable de las obras capitalizables con las Actas de Entrega Recepción de la Terminación de las Obras en Proceso a la cuenta de Activo no Circulante (Bienes Inmuebles) de la Ampliación del Albergue del CAVIZ por un importe total de \$2'875,200.00. Por otra parte se realizó una disminución al Activo (1235) con el registro del 27 marzo del presente año por un total de \$2.551,952.83 por el reintegro a la TESOFE del recurso que no se formalizó del FOTRADIS 2016. Al cierre del periodo que se informa también existen variaciones en Efectivo y Equivalentes por las transacciones cotidianas provocadas por el ejercicio del gasto.

g) **Desmantelamiento de Activos.** No aplica

h) **Administración de Activos.** Actualmente se cuenta con un registro de todos los Bienes que componen el Activo No Circulante, mismo que tiene su origen en el área de Activos de la Subdirección de Recursos Materiales, quien maneja el Sistema de Administración de Activos Fijos (SAAF). Realizándose conciliaciones periódicas con la información del mismo SAAF y la información registrada en los Bienes que componen el Activo No Circulante, como lo establece el Art. 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Explicación de las Principales Variaciones en el Activo.

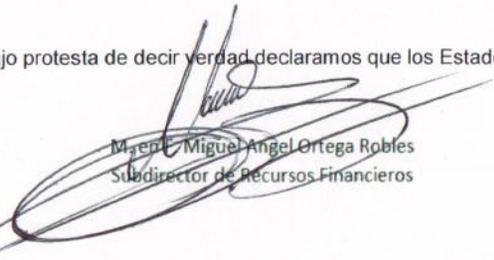
- a) Inversiones en Valores. No aplica
- b) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto. No aplica
- c) Inversión en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
- d) Inversión en empresas de participación minoritaria. No aplica.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario directo. Las principales variaciones fueron generadas por la incorporación al Patrimonio de los Terrenos y

Edificaciones propiedad del Sistema Estatal DIF en el Ejercicio 2015, además de disminuir del patrimonio el valor del parque vehicular y diversos bienes muebles que son propiedad de Gobierno del Estado.

f) Explicación de las Principales Variaciones en el Activo. No aplica.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS. No aplica.

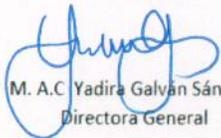
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.F. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



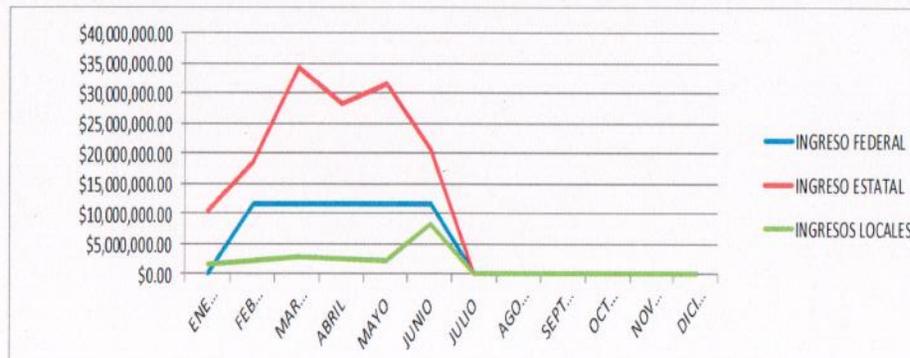
M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

10 REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación del 1° de enero al 30 de junio del 2017.

RECAUDACION DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017

CONCEPTO	%	ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESO FEDERAL	26%	\$58,109,005.00	\$0.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESO ESTATAL	65%	\$143,791,922.46	\$10,428,844.90	\$18,623,803.63	\$34,346,257.84	\$28,093,471.69	\$31,627,635.45	\$20,671,908.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS LOCALES	9%	\$20,064,542.04	\$1,766,873.96	\$2,189,612.96	\$2,816,549.04	\$2,654,758.38	\$2,290,129.54	\$8,346,618.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	100.00	221,965,469.50	12,195,718.86	32,435,217.59	48,784,607.88	42,370,031.07	45,539,565.99	40,640,328.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Angel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

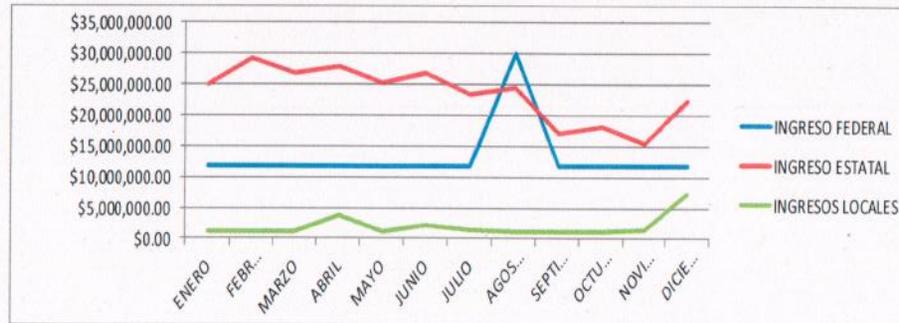
L.A.E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

b) Proyección de la recaudación e ingresos para el Ejercicio 2017.

PROYECCION DE LA RECAUDACION

CONCEPTO	%	ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESO FEDERAL	34%	\$157,943,153.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$30,103,339.00	\$11,621,801.00	\$11,621,802.00	\$11,621,802.00	\$11,621,802.00
INGRESO ESTATAL	61%	\$281,392,133.00	\$24,840,734.00	\$29,078,534.00	\$26,900,717.00	\$27,832,212.00	\$25,089,443.00	\$26,721,235.00	\$23,420,808.00	\$24,504,332.00	\$17,110,560.00	\$18,097,489.00	\$15,557,470.00	\$22,238,599.00
INGRESOS LOCALES	5%	\$24,705,563.59	\$1,280,672.49	\$1,244,021.00	\$1,264,577.44	\$3,844,326.58	\$1,076,427.25	\$2,218,352.96	\$1,409,529.66	\$1,259,329.86	\$1,159,849.35	\$1,247,009.61	\$1,382,696.32	\$7,318,771.07
	100.00	464,040,849.59	37,743,207.49	41,944,356.00	39,787,095.44	43,298,339.58	37,787,671.25	40,561,388.96	36,452,138.66	55,867,000.86	29,892,210.35	30,966,300.61	28,561,968.32	41,179,172.07



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Angel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Graciela Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

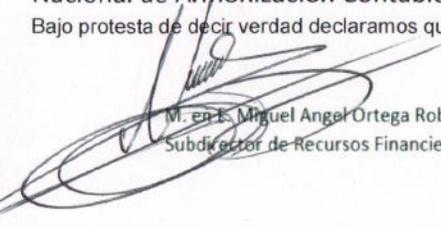
Las obligaciones reales con proveedores y acreedores por un monto de \$32'883,126 al término del presente periodo, son básicamente las provisiones creadas al Cierre del Ejercicio 2016, las cuales en este momento ascienden a un monto de \$24'747,807. Donde las mismas cuentan con el soporte presupuestal correspondiente, en el que también se incluyen saldos no significativos de cuentas por pagar a corto plazo sujetos a revisión. Como lo mencionamos anteriormente, dentro del Pasivo están incluidas cuentas puente que NO son OBLIGACIONES REALES y que tienen como finalidad el registro de la contrapartida de adeudos.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS. No aplica

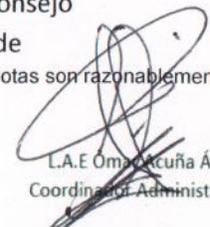
13. PROCESO DE MEJORA.

En el ejercicio 2012 entro en vigor la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas. Esta Ley contemplo dentro de otras modificaciones significativas, la descentralización total del Sistema Estatal DIF, esto implico principalmente actuar de manera autónoma en la toma de decisiones sobre el ejercicio del presupuesto federal y estatal. Con este cambio surge la necesidad de aplicar íntegramente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable atreves de la Ley General de

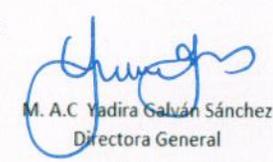
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en E. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Salván Sánchez
Directora General

Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad, para ello, el personal involucrado directamente en el ejercicio del presupuesto, a recibido cursos de capacitación continua sobre la adopción de la Armonización Contable. Se asistió al Curso de Formación y Certificación de la Primera Generación de Facilitadores Replicadores de la Armonización Contable, impartido en el Instituto Nacional de Administración Pública, A. C. en el D. F., además de cursos integrales relacionados con las modificaciones a la normatividad inicial y reglamentación complementaria, emitidos por medio de Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable. Mencionados cursos han sido impartidos y promovidos por la Auditoria Superior del Estado de Zacatecas, la Secretaria de Finanzas, por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Zacatecas, el Instituto para el Desarrollo Técnico de la Haciendas Públicas (INDETEC), por el Instituto de Selección y Capacitación del Estado de Zacatecas y el propio Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Políticas de Control Interno

Con la introducción del Sistema de Contabilidad Gubernamental, las funciones del personal y procedimientos de las áreas relacionadas con el ejercicio del gasto público, quedaron obsoletas, por lo que fue necesario reestructurar el Manual de Organización, donde en las funciones y diagramas de flujo estuvieran inmersos los Momentos Contables que menciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Al Estatuto Orgánico del Sistema Estatal DIF se le realizaron adecuaciones relacionadas con la adopción de la Armonización Contable, con la finalidad de incorporar funciones que vigilaran continua e íntegramente el cumplimiento de la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

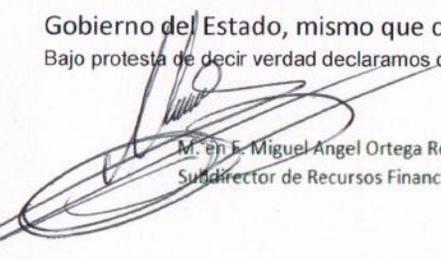
Debido a que el Sistema Estatal DIF, cuenta con diversas áreas que obtienen ingresos por la venta de bienes y servicios, se elaboraron los Lineamientos para la recaudación de Ingresos Propios y sus tarifas general que estableciera los precios a cobrar a los usuarios a partir de su publicación en el periódico Oficial del Estado, el cual se sometió a consideración de la Junta de Gobierno de esta dependencia para su autorización. Mencionado documento se creó con la finalidad de mantener un control ordenado de los ingresos de estas áreas, además de limitar las facultades del otorgamiento de descuentos y condonaciones.

Una de las medidas de control interno básicas, es la aplicación continua del Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y las Reglas de Operación de los programas federales (Ramo 33 y Ramo 12), además de las reglas de operación y lineamientos de programas estatales e internas, propias del Sistema Estatal DIF, así como los lineamientos para algunos programas federales de Ramo 23.

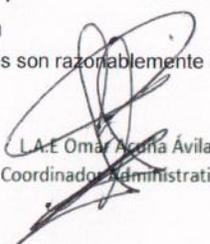
Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

Al elaborar el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2017, se tomó en consideración el Plan de Austeridad implementado por Gobierno del Estado, mismo que consiste en la restricción para la

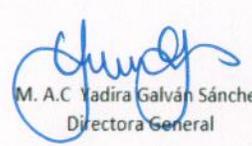
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en C. Miguel Angel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C Yadira Galván Sánchez
Directora General

creación de nuevas plazas que comprometa recurso del Capítulo 1000, también en la disminución de gastos por la compra de bienes y servicios considerados no indispensables para el desempeño de las actividades de esta dependencia, además de la revisión continua de los gastos considerados como irreductibles.

Haciendo un análisis de la Matriz de Indicadores de Desempeño, podemos determinar que al final del ejercicio serán cubiertas las metas establecidas, y en algunos programas se cumplirá con la meta antes del término del ejercicio.

Como lo hemos mencionado en múltiples ocasiones, el Sistema Estatal DIF cuenta con diversas fuentes de financiamiento que provienen de la venta de bienes y servicios. Estos recursos además de destinarse al mantenimiento y operación, también son utilizados en el fortalecimiento de los programas y proyectos de asistencia social, lo que incrementa el volumen de beneficiarios considerados más vulnerables, sirviendo como paliativo a los principales problemas de desnutrición y salud en el Estado.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Para el registro diario de todos los movimientos Contables y Presupuestarios se utiliza el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF). Esta herramienta tecnológica además de cumplir con los requerimientos básicos que establece el Manual de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, provee de información adicional y nos ofrece un panorama más completo por

la desagregación en conceptos que son fundamentales para la toma de decisiones.

El reporteador del SIF nos permite identificar los Principales Clasificadores tanto del Ingreso como del Egreso. En el caso de los ingresos podemos obtener una desagregación por rubro, tipo y clase de los recursos federales, estatales y recursos propios. Lo referente a los reportes sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos, son aun limitados, debido a que no podemos obtener información a nivel Actividad. De esta manera nos permitiría evaluar la eficiencia y avance de las operaciones que realiza cada área que comprende nuestra dependencia. Los reportes sobre el ejercicio del presupuesto de egresos los consideramos una herramienta fundamental, ya que nos proporciona información sustancial para la toma de decisiones diariamente.

Esta información la podemos obtener por Sector, Dependencia, Eje, Línea, Estrategia, Proyecto, Componente, Acción, Partida, Fuente Presupuestal, Partida y Tipo de Gasto. Podemos obtener que nos permite elaborar cédulas que contengan la presentación programática, por objeto del gasto, clasificación administrativa, etc. De esta manera nos permite evaluar la eficiencia de las actividades y operaciones que realiza cada área que comprende nuestra dependencia.

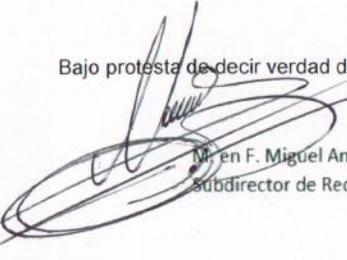
15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE. No existieron eventos posteriores al cierre.

16. PARTES RELACIONADAS. La Toma de Decisiones operativas y financieras que se ejercen diariamente, son de manera autónoma e independiente; por lo tanto NO existen Partes Relacionadas que influyan en el ejercicio de las funciones.

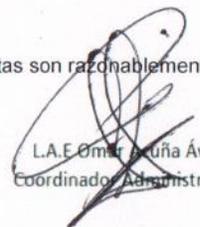
17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

En cumplimiento a la responsabilidad adquirida, y bajo protesta de decir verdad “Declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son nuestra responsabilidad”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Angel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Peña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadirá Galván Sánchez
Directora General